POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — EL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. T. 3570, Av.

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXIX Número 5353. — Buenos Aires, Viernes 12 de Mayo de 1922 — Red. y Adm., Reconquista 675

c) Sindicatos Ferroviarios de Tráfico y Talleres
Méjico 1856

LOS SOCIALISTAS Y LA ORGANIZACION GREMIAL

UNA RESOLUCION OPORTUNA Y LOGICA

Por la propia salud de todo el movimiento proletario

Desde los primeros días de su existencia, el Partido Socialista ha sido aquí el más respetuoso de la autonomía de la organización gremial. Individualmente, los obreros afiliados a nuestro partido han observado la misma actitud en todo tiempo.

¿Cómo explicar que se pretenda colocarlos al margen de ella, después de haber sido los que echaron las bases de la organización gremial en el país, cuando los anarquistas la repudiaban y la combatían con igual encono con que hoy combaten y repudian la organización política, burlándose de las huelgas y las mejoras de salarios y jornada como hoy simulan burlarse de las leyes, no obstante que, al igual de todos los habitantes del país, sufren las consecuencias de las malas y gozan de los beneficios de las buenas?

En todo el largo período que media entre la aparición de las primeras sociedades gremiales y la fundación del Partido Socialista, la actitud de éste frente a aquéllas no ha variado ni en un ápice, a pesar de los cambios y los trastornos que han sufrido en todo el mundo las ideas y las actitudes de grupos y partidos.

La organización política de los trabajadores tiene en sí misma su propia razón de ser, sus funciones específicas, tanto como la organización gremial de aquéllos. Y si es indudable que ambas se completan, y pueden apoyarse mutuamente, no cabe pensar en planes de absorción que redundarían acaso en perjuicio de una y otra, restándoles la necesaria libertad de movimientos.

El ejemplo típico de esta relación entre ambas organizaciones obreras, la gremial y la política, lo hallamos en Inglaterra. Ningún movimiento gremial tan genuinamente de clase, ni tan enérgico y poderoso como el de las tradeunions británicas. Sin embargo, éstas forman el principal núcleo del partido laborista, es decir, del movimiento político de los trabajadores de aquel país, de intensa vida económicosocial, que tiene en su seno la clase capitalista más capaz y poderosa.

Lejos de sentirse debilitada por esa estrecha relación entre el movimiento político y el gremial, la clase trabajadora ve acrecida su fuerza gracias al apoyo tácito que mutuamente se prestan.

Es seguro que en esa unidad para la acción, con fines prefectamente comunes, está la fuerza del movimiento laborista inglés, que es todo uno frente a la burguesía, trátese de la clase capitalista o de los gobiernos que la amparan. Y a esa circunstancia debemos atribuir, en gran parte, el hecho de que sean los gobernantes de ese país los que están más cerca de la nueva política exigida por la paz y la libertad del mundo.

No pretendemos que nuestra clase trabajadora haya alcanzado tan alto grado de desarrollo en su organización, pues fácilmente se comprende que a ello se oponen obstáculos de todo género.

¿Podemos admitir, sin embargo, que, en nombre de los intereses obreros, se trate de desprestigiar y debilitar una de las fuerzas que más visible acción desarrollan contra la explotación capitalista y la voracidad y la barbarie de gobiernos que la representan más o menos francamente?

No necesitamos demostrar los males de ese sistema, las ventajas que **de él saca la clase rica gobernante.** Sólo así se explica que en la capital, asiento de una enorme **y activa** población obrera, hayan sido ungidos por el voto popular los candidatos del gobierno responsable de las matanzas de obreros en Santa Cruz, y que entre aquéllos se cuente un militar que ha debido tener participación directa en esos crímenes, y que lo mismo hubiera podido ser, de quererlo el presidente y sus comités de empleados, el propio jefe de la expedición homicida.

¿Y quién no recuerda los infinitos casos en que se ha visto la mano corruptora del gobierno, tras del gesto antipolítico de aventureros han cambiado su puesto en las filas gremiales por un empleo oficial cómodo y bien rentado?

La violencia y la aberración de las actitudes que han motivado la resolución del Comité Ejecutivo del Partido Socialista acerca de las relaciones entre los obreros afiliados y la organización gremial, quedan más patentizadas si se tiene en cuenta que ellas se producen y toman cuerpo en momentos en que importantes gremios de trabajadores reciben los beneficios de una ley como la de jubilaciones, tomando parte actica y directiva en la ejecución de la misma.

Lo menos que pueden hacer los trabajadores socialistas, por el propio interés de la causa proletaria, es formular una protesta activa contra las tentativas de anular o debilitar una de las armas que cada día debiera manejar la clase trabajadora con más inteligencia y energía.

Con esta actitud franca y enérgica, no sólo habrán dejado de ser cómplices o coautores de un atentado contra la clase obrera, sino que harán lo posible por evitarlo.

Y todo esto no está reñido, por cierto, como lo prueba la propia resolución que hemos de comentar más detenidamente, con la necesidad de aportar todas las energías a la organización gremial.

La Casa de Galicia sigue siendo un garito

Una visita extraordinaria. Nos piden el silencio, para salvar una hipoteca

Anoche recibimos la visita de los señores José Villamarín, José F. García y Constancio Sextelo, presidente, secretario y contador, respectivamente, de la Casa de Galicia.

Vinieron con una idea muy peregrina: hacernos callar.

Nos hablaron de los 250.000 pesos de hipoteca que pesan sobre la Casa de Galicia: de que hasta ahora solo han podido amortizar 25.000. Quisieron conmovernos con una sucinta exposición de las diversas funciones de la Casa de Galicia: escuelas de música, de dibujo, de adultos, bolsa de trabajo, protección a los inmigrantes, etc., etc. Afirmaron que sólo el garito, es decir, el rendimiento del garito, les permitía salir adelante con los gastos, ir amortizando de poquito a poco, como buenos pobres que son. Concluyendo dijeron:

—No podemos negar que en la Casa de Galicia se juega...

—Que la Casa de Galicia es un garito—interrumpimos.

—¡Garito no, señor!—protestaron.

—Bueno, pues. En estas instituciones de juego no somos técnicos y no conocemos exactamente el valor literal de su terminología—concluimos.

—Se juega, sí, señor. Pero, ¿qué vamos a hacer?... ¡El garito nos es necesario!... Venimos a rogarle, señor director, que LA VANGUARDIA cese en la campaña contra nosotros. Ella nos perjudica mucho y hace peligrar nuestras instituciones (aquí otra enumeración). ¡No podremos pagar la hipoteca!...

Confesamos que la estupefacción nos dejó unos segundos sin palabra. Una ingenuidad tan extremada, nos parecía inverosímil. Pero acostumbrados a no asustarnos de nada, nos recobramos en seguida, y amablemente, no había por qué gritar, les contestamos:

—Lo que ustedes piden, LA VANGUARDIA no puede aceptarlo. Nosotros no tenemos ojeriza contra la Casa de Galicia: simplemente, perseguimos el juego, verdadero mal colectivo, donde sabemos que está. Si mañana nos informan de cualquier otra casa o club o sociedad, con la misma abundancia de datos y comprobación de hechos, LA VANGUARDIA la pondrá en la picota: LA VANGUARDIA cumplirá con su deber. En lo que hace a su caso particular—continuamos—tengan bien en cuenta esto: Ni por las buenas ni por las malas LA VANGUARDIA dejará de hablar del garito Casa de Galicia: insistirá o cesará, cuando le plazca o crea satisfecho su propósito moralizador. Nuestro diario no es como muchos otros, a los que quizás ustedes mismos han ido a "implorar" silencio!...

Luego de esta filípica nada prosopopéyica y a la que, ¡sorpresa de la ingenuidad! asistieron los visitantes, no sabemos si por galantería, nos permitimos darles un consejo.

—¿Ustedes quieren que LA VANGUARDIA no hable más del garito Casa de Galicia?

—Sí, señor. ¡Pesa sobre nosotros una hipoteca tan grande!

—Perfectamente. ¡Maten el garito!... Vean que les conviene. Teniendo el garito, el público puede pensar, y con derecho, que las escuelas, las bolsas de trabajo, los excelentes propósitos filarmónicos y filantrópicos que ustedes nos han explicado, no son más que la decoración, las doradas telas que encubren el núcleo metálico y abundante, la medula o fin último de la Casa de Galicia: el garito... En cambio, suprimiendo el garito, todos los órganos de la casa recobrarán plena libertad de acción y serán eficaces por la confianza que inspirarán o porque no deberán luchar con efectos neutralizadores. Fundar una escuela para sostenerla con un garito es inmoral y contraproducente... (Aquí les dirigimos una larga cuenta de sentencias). ¡Maten, pues, el garito!...

Los comisionados se fueron. ¿Convencidos? Lo dudamos. La tétrica visión de la hipoteca les embarulló las entendederas.

Pero nosotros probamos la suerte. Hasta ahora el señor jefe de policía no nos ha hecho caso. Y nos sentimos padres predicadores por espíritu de aventura. "Predicar en el desierto", place, a veces.

A quien no placemos ni en broma es al señor Laguarda. Suponemos que ahora no dudará de la verdad de nuestra denuncia: tres miembros de la comisión directiva la confirmaron. Y nos permitirá también que saquemos una precisa conclusión de la inesperada visita: no obstante las reiteradas denuncias de LA VANGUARDIA, el garito Casa de Galicia sigue funcionando.

Señor Laguarda: ¿Quiere explicarnos ese misterio?

Las furias del Olimpo o resollando por la herida

El órgano oficial echó ayer mano de las sagradas escrituras, del patriotismo y de la probidad moral para fulminar al representante socialista diputado González Iramain, por su valiente y documentado discurso analizando el acto comicial del 2 de abril.

Evidenciando, ante todo, su miseria moral, el editorialista (porque desde tan alta "cátedra" se pretende ensayar un desmentido) comienza por dejar sentado que las apreciaciones y cargos del representante socialista traducen "el iracundo despecho de la derrota". Y, entonces, es lo más natural "que no le sea posible guardar silencio ante ese género de desahogos".

Lástima grande no haber apelado una vez más a las sagradas escrituras para dejarlos pasar por alto como ellas enseñan. Pero lo grave es que las "verdades" contenidas en el "desahogo" son las que han sacado de quicio al editorialista. Y es inútil que amontone luego sus gastadas frases de "libelo difamatorio", "obra de mal argentino", "falsedad de sus conclusiones", "cátedra de difamación", etc.

Siempre, aun en las cosas más trágicas, aparece alguna nota cómica. Así, por ejemplo, el editorialista se plantea a cierta altura de su olímpica lucubración una seria duda de conciencia: "¿el señor diputado impugnante **interpretó honestamente** el mandato y el designio de sus electores?" Podemos contestarle en nombre de ellos que su terrible duda es prueba de una ingenuidad que raya en la estupidez o que el cinismo hace progresos a medida que desciende el nivel moral del órgano salaberriano.

Pero hay más aun. Es "una cosa tan lamentable como la agresión misma". ¿Cuál es?: "que no se haya levantado una voz imperiosa y categórica que cortara rotundamente las osadías y desafueros del diputado impugnante. Porque ante acometidas de tal jaez, refñidas con la veracidad y la verdad, sobran explicaciones y aclaraciones. Se imponía un desmentido **vigoroso y varonil**".

En verdad, ¿qué hacían esos coroneles? El coronel Alfonso, perdido en nimias cuestiones de ubicación de clubs. ¿Y el diputado Anastasi, resultaría tan afeminado, mujeril, según el órgano oficial?

¡A falta de argumentos y acosados por la verdad, se imponía el insulto!

BUEN COMIENZO

Cantilo en el gobierno de la provincia no le va en zaga a Cantilo intendente de la capital, por lo que se refiere a la decisión y empuje con que acomete las más importantes resoluciones.

Se recordará con qué desparpajo y jactancia el señor Cantilo se hizo cargo de la intendencia de la capital, y la indecente reclame—pagada con el dinero público en forma de avisos a los diarios adictos — con que supo rodearse desde el primer momento, con el objeto de llamar la atención hacia su persona.

Cuáles han sido las resultados de ese ruido desvergonzado; en qué acabaron las innumerables y portentosas promesas intendentiles, lo sabe el pueblo de la capital, engañado durante dos años con el miraje del abaratamiento de la vida y mejoras edilicias que ni siquiera han sido planeadas sino en discursos y proyectos bombásticos, sin el menor propósito serio de realizarlas.

Con este lote desastroso en su haber, el señor Cantilo, que de la intendencia de la capital ha pasado a ocupar el cargo de gobernador, lo que prueba que en nuestro país ser una nulidad no constituye ningún obstáculo para ejercer las más altas funciones; con este lote desastroso a cuestas, repetimos, el señor Cantilo recomienza desde el gobierno de la provincia de Buenos Aires, su inacabable farsa charlatanesca.

Ya hemos hablado de su mensaje-programa leído al inaugurar la legislatura, en el que campea el más olímpico y risueño proyectismo, destinado a quedar en el papel, como quedaron en el papel sus sorprendentes proyectos intendentiles.

No por eso el señor Cantilo se amilana, y una de las últimas noticias de La Plata nos lo muestra ante una mesa bien puesta, comiendo en compañía de los diputados radicales, tratándose diversos asuntos, según reza la crónica, pero sin propósito determinado.

El señor Cantilo, siempre según la noticia a que nos referimos, piensa repetir estas comidas, cada mes, (aquí viene lo extraordinario) "para mantener la unidad de gobierno y de partido".

¡Qué talento el del gobernador Cantilo! Nadie, antes que él, había pensado sin duda que el partido radical, quebrantado y corroído por mil ambiciones encontradas y furibundas, podría encontrar un medio de acercamiento ante una mesa bien puesta, que metafóricamente hablando simboliza el presupuesto al alcance y discreción de los amigos y los disidentes.

¡El huevo de Colón!

Explotación petrolífera oficial

Carta del señor Spinelli

El señor Joaquín Spinelli, administrador-gerente de la explotación oficial del petróleo, nos ha dirigido una carta en la que, refiriéndose a nuestra publicación de anteayer, donde relatábamos la conversación que con él sostuvimos el día anterior, manifiesta encontrar en ella algunos "errores de expresión o de interpretación".

Enumerando tales "errores de expresión o de interpretación", comienza diciendo el señor Spinelli: "La afirmación de que "no se ha preparado hasta la fecha la memoria, etc.", es un tanto arbitraria; la interpretación lógica consistiría en afirmar que "no se ha publicado, etc."

Aunque lo que interesa es la publicación de la memoria, cosa que no se ha hecho, debemos hacer constar que nuestra expresión de no haberse "preparado" aun la memoria del año pasado, obedece a la razón de que no se nos proporcionaron datos que solicitamos y que deben figurar en esa memoria.

Expresa después nuestro comunicante que para los lectores hubiera sido más interesante referirnos a los cuadros numéricos y gráficos relativos a las oscilaciones de la producción y precios del combustible líquido durante el año pasado en los principales centros de producción y mercados de consumo, que transmitir la frase "Restringimos la producción por no tirar el petróleo al mar", la que, agrega, fué dicha "no como explicación sino como **corolario**".

Es rigurosamente exacta la aseveración del señor Spinelli de que nos ha hablado de las oscilaciones de la producción y precios del petróleo en el mundo; pero la reducción voluntaria de la producción petrolífera de Comodoro Rivadavia la refirió, como con toda verdad lo dijimos, a la falta de depósitos para almacenar el petróleo, principalmente, y a no haberse dispuesto en algún momento de los medios de transporte necesarios.

Aceptamos que a la frase pueda emplearsela como un corolario: el corolario de la situación a que se llegó en la explotación del petróleo oficial.

Dice más adelante el señor Spinelli que al expresar que la aplicación del salario mínimo, "si procede", elevaría el coeficiente de explotación, habló queriéndolo hacer y consciente de su aserto.

Termina su carta el señor administrador-gerente del petróleo oficial refiriéndose a la parte de nuestra publicación anterior en que recogíamos sus palabras respecto a la violación de la ley de contabilidad.

Según la carta de que nos venimos ocupando, el señor Spinelli nos habría hablado de cómo "el mecanismo impuesto por la ley de contabilidad, anticuada e inadaptable a una repartición de esta naturaleza (la explotación oficial de petróleo), entorpecía su desenvolvimiento", y de que "había sido necesario apartarse algunas veces de sus disposiciones generales, acogiéndose a disposiciones especiales, vigentes, como podría comprobarse si alguien hubiera formulado algún cargo concreto al respecto".

Afirmamos que nuestra versión anterior se ajustó estrictamente a la verdad, y hacemos notar que la aclaración del señor Spinelli no puede ser más sutil: no se trataría de violación de la ley de contabilidad, sino del hecho de haberse "apartado" de sus prescripciones de acuerdo a disposiciones especiales...

Tal es el contenido de la carta del señor Spinelli. Como pueden ver nuestros lectores, ella no hace sino confirmar los puntos de nuestra publicación anterior a que se refiere. Se ha restringido, pues, la producción voluntariamente, no ha sido dada a publicidad la memoria de 1921, el salario mínimo no se paga en Comodoro Rivadavia y se ha violado... o apartado la ley de contabilidad.

Síntomas de la época

Elementos maleantes en la casa de gobierno

Desde que el señor Irigoyen resolviera llenar las millares de vacantes que existen en la administración, y de esto hace ya varios meses, la casa de gobierno y sus inmediaciones se han transformado en una romería de postulantes que pasan allí días y semanas, y aun meses, a la espera de que el presidente les conceda el codiciado puesto.

El señor Irigoyen, que en estas cosas no admite que se le reemplace, es el que entrega personalmente el nombramiento, para que los favorecidos tengan bien presente a quién deben el servicio.

Los empleos a llenar son muchos, pero mucho más numerosos son los individuos que aspiran a ocuparlos, y esto explica que diariamente se formen aglomeraciones excesivas y sucedan escenas desagradables, y hasta peleas, como la que dió que hablar a la prensa hace aproximadamente dos meses, saliendo herido de un tajo un convencional radical.

Este detalle puede servir para demostrar la clase de elementos con que el gobierno piensa llenar las oficinas nacionales, pero también dice de la condescendencia y la familiaridad con que en la Casa Rosada se admite y tolera que individuos notoriamente conocidos por la policía como malos sujetos se instalen allí y hagan de las suyas, contando acaso con padrinos en los comités radicales que los libren de toda responsabilidad.

A los hechos vergonzosos ya registrados anteriormente, de robos y desaparición de objetos de adorno que figuraban en las oficinas y antesalas de la casa de gobierno, y como ya parece que no queda nada que llevarse en esta clase de artículos, los elementos maleantes se han entregado de lleno al robo de carteras, relojes y dinero, operando con toda impunidad y descaro, al punto de que los damnificados renuncian a formular las respectivas denuncias, convencidos de la inutilidad de ese recurso.

Un diario de la tarde, al comentar el hecho, pide una mayor vigilancia de parte de la policía para evitar tanta vergüenza.

No creemos que la policía ignore lo que sucede, puesto que reiteradamente la prensa de la capital ha denunciado el hecho.

Su inercia, en este caso, debe obedecer a consideraciones de índole partidista, pues sin duda alguna muchos de los elementos maleantes que pululan en la casa de gobierno son "correligionarios" del señor Irigoyen y no conviene disgustarlos.

Sólo así se explica que ante el repetirse de los hechos bochornosos que se denuncian, a pocos metros de distancia de las oficinas del presidente, no se haya logrado ponerles fin de una vez.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión se inicia con una lluvia de aclaraciones

Continúa la consideración del despacho de la comisión de poderes

SE APRUEBAN LAS ELECCIONES DE LA CAPITAL, BUENOS AIRES, CATAMARCA, CORDOBA, CORRIENTES. JUJUY Y LA RIOJA

Prestan juramento y se incorporan los electos

"POR DIOS Y LOS SANTOS EVANGELIOS"

La sesión de ayer se abrió a las 15.45, con asistencia de 96 diputados y bajo la presidencia provisoria del señor Pereyra Rozas.

El trabajo se inicia con una serie de aclaraciones: el señor Gancedo aclara su situación personal; el señor Correa aclara las malas citas que de Bryce hace el señor Anastasi; el señor Arnedo quiere aclarar su situación, invitando al señor Gancedo a retirar ciertas palabras pronunciadas en la sesión de anteayer, pero éste se niega a ello; el señor Culaciatti aclara en qué forma fué "despedido" de la intendencia del Rosario; el señor González (J. A.) aclara nuevamente el asunto de la sustitución de las boletas y de su renuncia al excedente de votos, concluyendo por afirmar que en la policía le acababan de decir que su ex apoderado Olivieri no figuraba allí con el nombre de Lorenzo Salas.

El diputado socialista González Iramain reiteró sus afirmaciones de la víspera e invita a su colega por Corrientes a consultar el prontuario en la policía, donde debía hallarse, pues "no suponía a ningún empleado capaz de hacer desaparecer dicho prontuario".

A esta altura de la sesión, el diputado santafecino Romeo David Saccone, impaciente por que la cámara entrara a considerar "sus importantes proyectos económicos", propuso que se cerrara el debate y se pasara lisa y llanamente a votar los despachos de la comisión, "siempre que hubiera usado de la palabra el diputado Mora y Araujo". Esta moción, medio candado y medio preferencia, motivó la protesta de los diputados socialistas, por cuyo motivo la cámara sólo votó el cierre del debate sobre las elecciones de la capital, propuesto por el diputado Verduga.

Cerrado el debate, se vota y aprueba la elección de la capital, incorporándose inmediatamente los electos. Los radicales, a excepción de Bottinelli y Bard, juran por Dios y los santos evangelios; los socialistas, como de costumbre, juran por la patria.

Se consideran después las elecciones de Buenos Aires. El señor Míguez ataca la elección, por la ampliación de la convocatoria hecha por el P. E., y el diputado electo Errecart la defiende. Agotado el debate, se vota y aprueba el acto electoral de Buenos Aires. Prestan juramento por Dios y los santos evangelios todos los diputados electos, radicales y conservadores.

La consideración del acto electoral de Catamarca da lugar a un singular duelo oratorio entre los diputados Miguens y Albarracín. Reaparecen la urna de Andalgalá, la peste bubónica, la virgen del Valle y el cañón de Paclín, pero la cámara pone término a la decomunal batalla votando y aprobando la elección. El presidente llama a los electos a prestar juramento, pero no se presenta nadie; como los unitarios, parecen no estar apurados.

Se pasa luego a la elección de Córdoba, que es aprobada sin dificultad. Se incorporan los diputados radicales. Los que juran por Dios, etc., menos el señor Lustau Bidot, que lo hizo por la patria.

Viene en seguida la elección de Corrientes y aquí se renueva el debate entre los diputados González (A. J.) y González Iramain. El diputado socialista mantiene íntegras sus afirmaciones acerca de la existencia del prontuario del sujeto Olivieri, y es tan categórico que el diputado radical por Córdoba, teniente Moreno sostiene que es innecesaria la designación de una comisión investigadora porque basta con la afirmación del diputado socialista.

El señor Mora y Araujo también se hizo un deber en reconocer la afirmación del diputado González Iramain, pero, dijo, el diputado González (A. J.) ignoraba los antecedente de su apoderado el sujeto Olivieri.

Después de un inesperado discurso del diputado Demaría, dando patente de corrección al diputado correntino González (A. J.), la cámara rechazó la renuncia presentada por éste y lo acogió inmediatamente en su seno junto con el diputado Solari.

Las elecciones de Jujuy se aprobaron sin discusión, incorporándose los electos. El diputado Claros juró por la patria.

Vino luego la elección de La Rioja. El diputado electo, Bausch, intentó rectificar algunas de las afirmaciones hechas por el diputado socialista González Iramain en su valiente discurso de la víspera, pero éste le replicó en términos tan decisivos que el señor Bausch reconoció explícitamente la razón que asistía a su contrincante y hasta prometió enmendarse. Aprobada la elección, el señor Bausch se incorporó a la cámara, jurando por la patria. Menos mal.

Se debía tratar en seguida la elección de Salta, pero hubo de levantarse la sesión porque la cámara quedó sin quórum. Eran las 20.35.

LA LIBERTAD DE PRENSA

ELOCUENTE ALEGATO DEL DOCTOR DE ANDREIS

CONTESTANDO A UNA DEMANDA CONTRA EL DIRECTOR DE "LA VANGUARDIA"

Los diarios tienen el derecho de dar curso a denuncias de fuente autorizada y que pueden comprometer "un interés público"

A fin de que nuestros lectores puedan apreciar la importancia y el valor del extenso escrito presentado ayer por el doctor de Andréis al juez del crimen doctor Romero, daremos antes los antecedentes de la publicación que ha dado margen al juicio que actualmente se ventila.

El día 14 de julio de 1921 se presentó a esta redacción José Martino, en unión de nuestro viejo compañero Felipe Gauna, ambos vecinos de Mercedes, provincia de Buenos Aires. El primero de ellos nos dijo que tres meses antes, su hija Catalina María, de 16 años de edad, había abandonado el hogar inducida por el doctor Adolfo E. Parry. Este hecho había ocurrido el 5 de febrero del mismo año, a las 14, después de cortejar a la nombrada durante 13 meses, a raíz de haberse opuesto él, el padre, humilde obrero, a esas relaciones.

Al enterarse de la desaparición de su hija, Martino se presentó a la comisaría local, que estaba a cargo del comisario Manfredi. Allí se tomó nota y se prometió averiguar el paradero de los prófugos, pero nada se hizo en ese sentido, a pesar de sus reiteradas insistencias.

Cansado ya de buscar y de insistir cerca de la policía de Mercedes para que se le devolviese a su hija, fué sorprendido dolorosamente por unos vecinos, que le comunicaron la muerte de la misma, enseñándole al efecto un número de "La Prensa" del 11 de abril, en el que figuraba, entre los hechos policiales, el nombre de una María Martino como presunta suicida que se había descerrajado un balazo en la sien. El hecho ocurrió el 13 de abril en esta capital, en la casa ubicada Almeida 2508. El doctor Adolfo E. Parry fué hallado por la policía en la misma pieza de la presunta suicida, con las manos ensangrentadas, lo que explicó diciendo que se había herido en esa forma al tratar de desarmar a la muchacha. Intervino la policía, el doctor Parry fué arrestado y María Martino, llevada al hospital Fernández, falleció al día siguiente.

José Martino nos hizo notar la forma en que la policía había transmitido a la prensa los detalles de aquella tragedia. Los apellidos de los protagonistas aparecían en los diarios visiblemente alterados, pues el doctor Adolfo E. Parry figuraba con el nombre de Juan Parrini y la menor, llamada como hemos dicho, Catalina María Martino, con el de María De Martino.

Esta grave denuncia, traída al diario por el propio padre de la víctima, en quien no podíamos sospechar el propósito de hacer un escándalo público alrededor de su familia, motivó de parte del doctor Adolfo E. Parry una acusación por calumnia e injurias graves contra nuestro director. Llamadas las partes por el juez doctor Romero a un juicio de conciliación, nuestro director manifestó:

1o. Que aceptaba la demanda sin es-

cudarse en su inmunidad parlamentaria.

2o. Que no se hacía solidario ni moralmente responsable de la denuncia que acogió en el diario por proceder del propio padre de la víctima, el cual, a su vez, había sido presentado por persona muy conocida del diario.

3o. Que, a su juicio, de la sola publicación de la denuncia no quedaba demostrada la culpabilidad del acusado.

4o. Que sostenía el derecho del diario a dar curso a una denuncia de, como en este caso, procedencia autorizada y que podía comprometer un interés público.

Como la parte demandante no se diera por satisfecha con estas declaraciones, y exigiera una retractación completa, el juicio siguió adelante presentando el defensor de nuestro director, doctor Fernando de Andréis, el bien meditado y persuasivo escrito cuya publicación iniciamos hoy, reservando para el número de mañana su parte final:

Señor juez en lo criminal: Nicolás Repetto, constituyendo domicilio legal en el estudio de mi letrado, calle de Montevideo núm. 135, a V. S. digo:

Que vengo a contestar la querella que, por los presuntos delitos de calumnia e injurias graves, me han promovido los doctores Roberto y Adolfo T. Parry, en mi calidad de director del diario LA VANGUARDIA, por la publicación aparecida el día 15 de julio de 1921, y cuyo título y subtítulo son los siguientes: "Una denuncia gravísima". "¿Suicidio o crimen?".

Los querellantes solicitan, por disposiciones que invocan de la ley 4189, hoy derogada, se me condene a la pena de tres años de prisión y a las costas del proceso. Por las consideraciones de orden general y las razones de derecho que expondré en este escrito de defensa, pido a V. S. sea desestimada esta acusación, con costas a los querellantes.

I

CONSIDERACIONES GENERALES

1o. Este proceso tiene para el acusado — señor juez — una importancia excepcional, que lo pone en la obligación de sostener, a la par que la absoluta impunidad de los hechos de que se le acusa como delitos, el derecho de afirmar, ante la justicia y en el presente caso, todos los atributos y prerrogativas de la prensa libre, en nuestro país, en virtud de disposiciones constitucionales, claras y bien afianzadas, como de las constancias más elevadas y honestas de nuestra jurisprudencia nacional.

He de poner bien en evidencia, y en esta oportunidad de un proceso incoado más que a un hombre a un importante órgano de la opinión pública argentina, cual ha sido mi actitud desde el comienzo de estas actuaciones judiciales. He de recordar a V. S. que he sido ajeno en absoluto a todas las prolongadas incidencias ante los tribunales de esta capital, desde este juzgado a la suprema corte nacional, motivadas por mi condición actual de diputado al congreso y en virtud de las inmunidades que, en ese carácter, me amparan, por entender, como lo manifesté en la audiencia señalada a los efectos de una posible conciliación, "que, en mi carácter de director de un diario, tenía la obligación de aceptar, ante la justicia, todas las responsabilidades que pueden emanar del cargo, sin escudarme en inmunidades".

He de apresurarme a manifestar, pues, que hubiera sido mi más ardiente deseo concurrir desde un comienzo a exponer ante V. S., como lo hice en la recordada ocasión, cuáles eran las razones y motivos que me habían inducido a ordenar, en mi carácter de director de LA VANGUARDIA, la inserción del suelto materia de esta acusación y los pormenores que abonaban, en mi concepto y en cumplimiento de la grave misión pública que me toca desempeñar, la publicación del hecho que me interesó vivamente, por la forma y condiciones de seriedad que se presentaban a mi consideración.

2o. Pero, antes de referirme a las causas que motivaron la publicación de ese artículo, debo decir a V. S., con toda claridad y sinceramente, cuál es la verdadera y sana doctrina que informa el derecho de la bien entendida libertad de imprenta, derecho que ejercitamos en el diario que dirijo, con toda elevación de miras y con toda amplitud.

Esa libertad de imprenta, claramente establecida en el artículo 32 de la constitución nacional y que consagra definitivamente el artículo 14, al prohibir la censura previa y cuya discusión académica sólo se efectuó sobre su alcance, en cuanto al poder federal o provincial, ha permanecido inmutable a través de las distintas interpretaciones sucedidas en el largo período de nuestra historia, desde el año 1853 a nuestros días.

En los momentos más álgidos de nuestras luchas intestinas, la libertad de imprenta se sostuvo siempre en el sentido de ser un fruto de la índole misma de todo gobierno representativo, que tiene por característica más saliente la publicidad. Fuera de la intriga, del insulto soez, de la blasfemia sin límite, de la intención de dañar por el simple placer de cometerlo, que han sido siempre considerados como delitos penados por la ley común, todas las denuncias, expuestas y dadas a la publicidad en nuestro país, si alguna vez no fueron lo suficientemente autorizadas por una falta de veracidad absoluta, han sido consideradas como simples abusos de imprenta y nunca como delitos.

La constitución que nos rige es indiscutiblemente sostenedora de los más libres derechos sobre esta materia. Es ella una reacción a la sofocante media libertad de imprenta de las constituciones anteriores, que sólo la autorizaban con "el permiso de la autoridad" o "del jefe de policía", como lo quisieran aún hoy algunos espíritus que viven todavía en plena Edad Media...

La constitución argentina ha dado un paso de gigante, desde aquel decreto de gobierno de 26 de octubre de 1811, que proclamó la libertad de publicar por la prensa, sin censura previa, y declarando, al mismo tiempo, un crimen el abuso de esta libertad, cuando comprometiera la tranquilidad pública, la conservación de la religión católica o la constitución del estado, que sería castigado según el derecho común, y creó una Junta protectora de la libertad de imprenta, presidida por el obispo!

La libertad de prensa, según queda hoy consagrada, por una más elevada y moderna interpretación de la libertad de tener una opinión y de decirla, la libertad de pensar a gritos, sin el temor de la horca o de la cárcel. Y esa libertad es norte y guía para la prensa que tenga un fin y un propósito social, un alto ideal que defender, y lo es, sobre todo, para la prensa responsable, no sólo ante un hombre, llámese director, gerente o editor, sino ante una considerable fracción de pueblo organizado en partido político, como en el caso del diario a cuyo director se acusa.

3o. Pero es evidente que el ejercicio de esta noble libertad implica normas de carácter moral que son inherentes a la función delicadísima que se desempeña. "Para que la prensa sea realmente libre, es necesario que los que se dedican a ella sientan la elevada misión que desempeñan y la ejerzan con conciencia y coraje". (Véase el Digesto italiano, tomo XXII, página 661).

La misión del periodista no puede reducirse al simple relator objetivo y frío de los sucesos de que informa a su público. El periodista puesto ante la formidable rotativa, como el orador en la tribuna, como el maestro en la cátedra o el político en el parlamento, no es ni puede ser el pasivo instrumento que redacta en su diario el simple suceso, sin poner su alma y su conciencia y los atributos de su inteligencia en el comentario y en la crítica de un fenómeno social. Y si podemos admitir que existan periodistas y periodistas, deja de ser tal el que no tenga el coraje necesario e indispensable para revelar la verdad, la purísima verdad, tal cual le llega y tal cual puede comprobarla.

Así, a base de verdad y de coraje, se hace la prensa libre, que traduce mucho más exactamente que cualquier otro medio la voluntad nacional.

De esta suerte, la prensa libre no debe tener amenazas de ningún género en el rol social que desempeña. Débese, por la justicia, resguardarla hasta de las molestias de procesos como éstos que deberían morir a su iniciación, porque, de otra manera, no sería posible asegurar la libertad de imprenta si a cada interés presuntivamente herido cayera la amenaza de una condena! Esa libertad se entiende asegurada, dejando en actividad el derecho de un diario que, dentro del periodismo, tiene un lugar preminente y una responsabilidad reconocida, de criticar los hechos o acontecimientos de la vida en sociedad y a diario, bien sea en su fase política o religiosa, para deducir de esa crítica una enseñanza para la mejor y más saludable vida social. Ese derecho debe ser amparado ampliamente por la ley y por los jueces, sobre todo cuando falta el ánimo de injuriar, ya que en todos estos casos la persona o sujeto de la crítica no es sino un simple y pasajero accidente y que lo durable y permanente es la consecuencia o deducción que el acto criticable ha suscitado en el comentario.

Y, ahondando este criterio de prioridad para el noble ejercicio del periodismo libre, Manuel Augusto Montes de Oca, el erudito tratadista en materia constitucional, ha escrito que "el castigo de los abusos de imprenta, considerados como delitos "sui generis", importa poner trabas a la libertad de pensamiento; el único medio de hacer real la libertad de prensa es declarar que los delitos que por ella se cometen deben ser equiparados a los que se cometan oralmente. Si se crea un género de delitos especiales; si se exige alguna reglamentación o restricción, respecto a la manifestación de ideas por la prensa, se viola el precepto constitucional según el cual el congreso no puede dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta; se viola el precepto constitucional según el cual los derechos, las garantías y libertades reconocidos por la constitución argentina no pueden ser alterados por las leyes que "reglamenten su ejercicio". (Véase su obra Derecho constitucional).

4o. La obra más duradera que, en las instituciones, ha hecho la libertad, es la amplia publicidad de todos los actos de la vida social. La tiranía ha obrado siempre en las sombras y nadie que, en realidad, se considere libre, puede temer una acusación cuando ella es abierta y pública. La prueba más completa de la honestidad, de la honradez y de la inocencia se revela ante una acusación leal y franca. Debió entenderlo así el vigoroso tribuno de la revolución, Monteagudo, cuando se expresaba en esta forma: "Pero mi conducta será del todo contraria, si sé que se me acecha en secreto y que se juzga mi opinión en el seno de las sombras. En resultado de estas observaciones yo concluyo que uno de los medios preventivos de las discordias y partidos es cerrar la puerta a las denuncias secretas y abrir un tribunal público de acusación, donde el celoso ciudadano publique con intrepidez los crímenes del perverso y la virtud esté, al mismo tiempo, segura de la saña de los impostores". (Escritos políticos, pág. 114, edición de 1916).

(Continuará).

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

Así!! van todos a la gran venta de invierno de Albion House, Cangallo esq. Maipú, a aprovechar esos espléndidos sobretodos y trajes que vende desde 35 a 110 pesos. No se puede pedir nada mejor, ni precios más bajos!

La intromisión oficial en las elecciones del 2 de abril

Discurso del diputado socialista González Iramain

PRONUNCIADO EN LA SESION DEL 10 DEL CORRIENTE

(Continuación — Véase el número 5352)

Cuando los partidos políticos realizaron en esta ciudad los mítines de clausura, el nuestro ofreció el espectáculo edificante de una masa enorme de hombres que desfilaba por la avenida principal de esta ciudad cantando himnos, sin voces agresivas para nadie, sin disparos de armas de fuego, sin violencias de orden personal. Y al día siguiente los señores diputados saben lo que pasó: el partido del gobierno, con aquella pintoresca manifestación que ocupó toda la noche, produjo frente a esta casa hechos vergonzosos sobre los cuales hasta la justicia se ha pronunciado, donde aparecen dos secciones del partido riñendo a mano armada en la plaza del Congreso, con víctimas, con heridos, con muertos. ¡Todo eso ante los ojos serenos e indiferentes de la policía de la capital!

En lo que respecta al resto del país, señor presidente, en la provincia de Buenos Aires no entraré a hacer un estudio ni a señalar a los señores diputados episodios aislados para mostrarles la dificultad con que los partidos políticos han debido hacer allí su propaganda; pero bastará citar uno que puede constatarse aquí.

Yo, como propagandista de mi partido, tuve ocasión de hablar en un pueblo culto de la provincia de Buenos Aires, la ciudad de Junín, en la noche de un día domingo, en una plaza donde se había congregado gran parte de la sociedad, pues había señoras y niñas. Trepado a la tribuna para hablar con la cultura con que saben hacerlo los propagandistas socialistas, de pronto un agente de policía, un sargento, resolvió que el orador que ocupaba la tribuna, y que al propio tiempo era diputado de la nación, dejase de hablar, porque no se podían comentar los actos del presidente de la república, según decía. Fué inútil que yo reclamara mis derechos; continué hablando, con la protesta insistente del sargento; y como esto no fuera suficiente para hacerme callar, en la comisaría local se preparó, de acuerdo con los miembros del comité local, un asalto a la reunión. Fué así cómo, mientras hablaba, pasó un automóvil, que al grito de ¡viva el presidente Irigoyen! disparó dos tiros sobre la manifestación y los oradores.

Llevamos el hecho a conocimiento del gobierno de la provincia, denunciándolo al entonces ministro de gobierno de la misma provincia, nuestro actual colega el señor diputado electo por la capital doctor Siri.

Cosas como ésta han ocurrido en toda la provincia de Buenos Aires. Tengo aquí un sobre lleno de comunicaciones enviadas a ese poder ejecutivo, en las que el secretario de la Federación Socialista de Buenos Aires, diputado a la legislatura José P. Baliño, denunció documentalmente todas las violencias y la presión que han sufrido los propagandistas socialistas en la provincia de Buenos Aires.

¿Y en Salta? En Salta, señor presidente, yo no quiero apelar al testimonio de las fracciones de los partidos políticos que no se llaman radicales; podría hacer ante la cámara una enunciación de hechos significativos, pero como quiero ahorrar tiempo y ser lo más claro posible en esa enunciación, me bastará leer estas palabras de una acusación presentada ante el juez federal de Salta por un miembro del partido radical que a su vez forma parte del bloque de la mayoría, ya que lo he visto asistiendo a las reuniones del bloque. Me refiero al señor diputado electo por Salta doctor Pablo Saravia, aquí presente. Se ha presentado al juzgado federal acusando al agente federal del presidente de la república, el doctor Arturo S. Torino, por violación de la ley de elecciones nacionales. En su escrito dice: "Y bien, señor juez; acuso al doctor Arturo S. Torino de haber incurrido en las violaciones previstas y castigadas por la ley número 8871 y por violaciones a la misma". Y más adelante: "Después del año 1912 las maniobras oficiales para influir en los resultados electorales sólo se habían combatido en los días anteriores como acto preparatorio del ambiente y guardando las formas para no incurrir en las sanciones punitivas de la ley, pero jamás en el mismo día de la realización del acto y atentando contra la ley en forma que marca una total supresión de sus preciosas garantías. No existe precedente, señor juez, en la historia de nuestra vida democrática desde que entró en vigor la ley 8871 de gobierno que se haya violado en forma tan desembozada, ni hay caso denunciado a la opinión pública antes ni después de la elección del 2 de abril de que se hayan clausurado comités y robado padrones y votos, detenido ciudadanos jefes de los partidos adversos a la situación, sin consideración a fueros y situaciones especiales, el mismo día de la elección". Y más adelante: "La clausura de los comités del partido que representa, da substracción en los mismos de padrones y votos indispensables para la elección, la detención de sus afiliados sufragantes y la detención del jefe del partido a cuyo cargo estaba la dirección del trabajo electoral, consumada la víspera o el mismo día de la elección, constituyen actos que obstruyen su normal funcionamiento".

Esto lo dice un diputado radical, señor presidente, que lo ha acusado criminalmente al interventor federal en la provincia de Salta, interventor que se quedaba con el solo propósito de presionar la opinión pública para ganar la elección para el gobierno. Muchos días antes, aquella provincia había elegido sus mandatarios, tenía ya su gobernador, y mientras éste, mostrando una indiferencia total por la suerte de ese estado argentino, paseaba por la capital de la república, el interventor "preparaba la máquina", como gustan decir los diputados radicales, para ganar las elecciones de diputados nacionales y presidente de la república. Y esto ha sido así, porque así lo dicen todas las noticias y lo dice sobre todo un diputado radical. Eso ha pasado en Salta.

¿Y qué ha pasado en Catamarca, señor presidente? Hay allí un gobierno de hecho, según el miembro que firma en disidencia el despacho de la comisión especial de poderes, pero que está reconocido y que ha presidido elecciones y las ha presidido, desde luego, como deben presidirla los buenos gobernadores del presidente Irigoyen.

"La Nación" de hoy, para no referirme "in extenso", publica un telegrama que dice así:

"No vender el voto al gobierno es cosa que puede costar caro. Lo está experimentando D. Francisco Aguirre, reo del delito de dar importancia a su voto.

Catamarca, 9. — La policía de Tinogasta persigue al ciudadano Francisco Aguirre, aquel elector que se presentó al juzgado federal denunciando la retención de su libreta de enrolamiento y solicitando exención de la multa por incumplimiento de la ley electoral.

Aguirre encuéntrase refugiado en casa de un vecino de esa localidad, vigilado por la policía.

Ante el juzgado del crimen presentóse hoy un recurso de "habeas corpus". El abogado patrocinante dice en el escrito presentado: "Para mí, la causa de la detención no es dudosa. Es un elector que se negó a traficar su conciencia por el dinero de los "conchabadores" y se quiere castigarlo en cualquier forma. Cuando V. S. mande pedir informes ya vendrá el de la policía diciendo que se le hace sumario por tal infracción al artículo tal del código de policía".

Con esto doy a los señores diputados la muestra de lo que en Catamarca pasa.

En la provincia de San Juan, sobre la cual podría yo hablar extensamente, han sucedido cosas peores: bástele saber a la cámara que otro diputado radical de la fracción oficialista, que viene representando a la minoría de San Juan, al partido del doctor Jones, adicto al presidente de la república, nos ha dicho en la comisión de poderes que la policía del interventor acapara los automóviles del partido de él, y que un partido político que tiene mucho dinero en sus manos compra a la policía del presidente de la república, a las órdenes del interventor nacional. Y si hablara ese diputado y si en la cámara le contestara el señor diputado Quiroga, electo por San Juan, ya vería la honorable cámara qué cosas saldrían para vergüenza nuestra del proceso electoral de esa provincia.

Y no lo haré porque no quiero robar el tiempo a la cámara con el estudio prolijo de un proceso electoral nada edificante.

De San Luis, señor presidente, no hay para qué hablar; redundarían mis palabras. La honorable cámara sabe que esa provincia está incondicionalmente entregada al presidente de la república, quien no parece dispuesto, ni hoy, a retirar el interventor federal.

¡La Rioja!... La honorable cámara casi no perdonaría que yo me refiriese al proceso electoral de esa provincia.

Es famoso el gobernador de La Rioja; se ha divulgado rápidamente en toda la república. Hizo alguna vez la declaración de que él no permitiría malos términos contra el presidente de la república. Allí tampoco se podía criticar la obra santa del gobierno del "eminente ciudadano que rige los destinos del país", según el gobernador de La Rioja.

Y cuando alguien dudó de esa disposición de espíritu del señor gobernador y quiso ejercer el derecho constitucional de reunión y de propaganda en la provincia, saben los señores diputados cómo procedió la policía de aquella ciudad: invitó a retirarse inmediatamente de ella a dos ciudadanos eminentes de la república, candidatos a presidente y vice de la nación, no sin antes haberlos vejado, multado, tratándolos en la forma más desconsiderada, como lo saben la honorable cámara y el país.

El partido que allí responde a la agrupación llamada partido radical principista sufrió, como es sabido, una persecución cruel del gobierno.

He recordado alguna vez en esta cámara las violencias de hecho de que es objeto allí el jefe visible de esa agrupación, señor Raigorri. Está casi sitiado por hambre. Recordé a la cámara que el gobernador de la provincia no dejaba llegar a los clientes a su farmacia. El mismo lo denunció en un telegrama publicado en "La Prensa". Ha sido desposeído de todas sus cátedras, a título de opositor, y todas las reuniones de su partido son dispersadas por la policía, por grupos de hombres capitaneados a veces por diputados a la legislatura.

Es que el gobernador se ha puesto al frente de la tarea electoral en la provincia, así como el presidente de la república está al frente de la lucha electoral del país. Prueba de estas dos cosas, prueba de que el presidente de la república dirige el acto electoral, la da el propio diario oficial "La Epoca", que hasta hoy no hace otra cosa que publicar los telegramas que desde los más humildes pueblos del país se dirigen al presidente de la república, felicitándolo por el triunfo electoral que ha obtenido, y los gobernadores de provincia y las instituciones directivas del partido radical en las provincias, felicitan al señor presidente que se dirigen al diputado Botinelli, presidente del comité de la capital, director de la campaña, o al presidente del comité nacional, comunicándole el triunfo de su partido? De ninguna manera: se dirigen al presidente de la república. Y tienen razón, porque el que ha triunfado es el presidente de la república. ¿Quién, si no él, que tiene la fuerza y todos los poderes en sus manos para conseguir triunfos electorales como éste?

43

7.500 PREMIOS

entre los cuales figuran

Quince Casas en la Capital Federal

se otorgarán en el

Segundo Gran Concurso Nacional

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías de los cigarrillos "43" de 20, 30 o 40 centavos, entregaremos UN CUPON numerado correspondiente a una de las quince series de que consta el concurso. Cada serie comprende 500 premios.

Solicite las bases, condiciones y lista de premios a la Oficina Central del Concurso: Avenida Callao y Sarmiento, Buenos Aires.

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.

EL ARTE EN LA ESCENA

Asociación artística coral

Dicha agrupación dirigió al presidente del departamento nacional del trabajo, la siguiente comunicación:

"La Asociación artística coral, que presido, se presenta ante ese departamento para exponer lo siguiente:

Que, hallándose próxima la iniciación de la temporada del teatro Colón, para este año, es de todo punto necesario que ese departamento tome urgentemente una resolución relativa a las entidades gremiales que se hayan presentado para optar a la contratación colectiva con la empresa concesionaria del teatro.

Que la ordenanza de trato colectivo ha sido definitivamente sancionada, por el concejo deliberante, en fecha 30 de marzo y comunicada a ese departamento algún tiempo después; de modo que toda demora en el otorgamiento de certificados a los gremios auténticos redundará en beneficio exclusivo de la empresa Da Rosa-Mocchi.

Que los antecedentes de esta asociación se encuentran depositados en ese departamento, para ser estudiados, desde mucho tiempo atrás.

Que las observaciones que he formulado en mi nota de fecha 3 del corriente, respecto a la titulada Sociedad coral argentina, son lo suficientemente concretas para que puedan ser desmentidas, ni para que se retarde el fallo definitivo.

Por todas estas razones, solicito al señor presidente resuelva a la mayor brevedad el asunto pendiente; es decir, el otorgamiento de certificado a la Asociación artística coral, y a la denegatoria a la Sociedad coral argentina.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.—Angel Basciala, secretario."

En Nuevos Mataderos

Hecho que debe aclararse

Un hecho grave ocurrió el miércoles 10 del corriente, a las 17 horas, en la calle Tapalqué y Basualdo, Nuevos Mataderos, jurisdicción de la comisaría 42a., sin que haya tenido la menor publicidad.

Un oficial de esa comisaría y un particular, en estado de ebriedad, riñeron en el lugar indicado, siendo el oficial herido en el rostro y en una mano por el civil, que desarmó al policía de su sable y revólver.

El hecho hubiera tenido consecuencias de no refugiarse el oficial en el patio de una casa.

Para dominar al civil alcoholizado fué necesaria la presencia de cuatro agentes de la seccional, quienes debieron hacer varios disparos ante la actitud poco tranquilizadora del sujeto.

Este grave hecho, que sembró una seria alarma en el vecindario, no puede quedar oculto, ni corregirse por el suavísimo procedimiento del subcomisario señor Martín, a cargo de la seccional 42., quien parece haberse limitado a una simple reprimenda verbal del oficial. ¿Quién era y qué antecedentes tiene el civil? ¿Está detenido? ¿Qué constancia hay de este vergonzoso hecho?

El vecindario de la capital, que paga muy bien a la policía, tiene el derecho de exigir no sólo el cumplimiento de los más elementales deberes a la misma, sino también que ella esté constituída por gente de costumbres sobrias y honestas, que eviten esos incalificables actos de incultura.

Desgraciadamente en esta sección policial, según todos los informes que se nos dan, parece existir una marcada predilección entre algunos agentes a rendir culto a Baco.

El subcomisario Martín debe poner buen cuidado en seleccionar sus subalternos, para salvaguardia y tranquilidad del popular vecindario de Nuevos Mataderos.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

Congreso local de la capital federal

Constitución de la Federación

Convócase a congreso a las agrupaciones de la capital para constituir la Federación Socialista de la capital federal y elegir sus autoridades, el domingo 14 del corriente, a las 9.30 horas, en el local Belgrano 1425.

Los estatutos de la Federación prescriben:

"Artículo 4o. La junta ejecutiva se compondrá de once miembros titulares y seis suplentes, elegidos cada año en un congreso local, por mayoría absoluta de votos.

Art. 8o. Para los congresos locales regirán las mismas disposiciones estatutarias que rigen los congresos nacionales".

En consecuencia, los centros de la capital deben elegir delegados sujetándose a las siguientes disposiciones de los estatutos del Partido:

a) deben elegir un titular, que representará tantos votos como cotizantes tengan (art. 23);

b) pueden elegir varios titulares, a razón de uno por cada cincuenta cotizantes o fracción (art. 23, párrafo 2o.);

c) pueden elegir suplentes (idem, idem);

d) no pueden tomar parte en el congreso los centros que no estén al corriente con la caja central, entendiéndose que no lo estarán los que no hayan pagado las cotizaciones del mes de febrero, por lo menos (arts. 24 y 33);

e) los delegados deberán ser elegidos por dos tercios de los afiliados presentes en las asambleas (art. 11).

Los centros deberán comunicar en tiempo a la secretaría general el nombre de los delegados y el número de votos que obtengan.

Abril 16 de 1922.

ORDEN DEL DIA:

1o. — Apertura del congreso.
2o. — Designación de la comisión de poderes.
3o. — Consideración del informe de la comisión de poderes.
4o. — Elección de la mesa directiva.
5o. — Elección de la junta ejecutiva de la Federación de la capital.
6o. — Clausura del congreso.

AGRUPACIONES QUE PUEDEN CONCURRIR AL CONGRESO LOCAL Y COMPUTO DE VOTOS

Los votos que tendrán ... serán iguales al número de adherentes declarado en la planilla de ... de febrero último:

SECCIONES	VOTOS
1a. (Liniers)	[illegible]
1a. (N. Pompeya Sur)	[illegible]
1a. (N. Pompeya Norte)	[illegible]
1a. (N. Mataderos)	[illegible]
1a. (V. Sársfield)	[illegible]
2a.	[illegible]
3a.	[illegible]
4a.	[illegible]
5a.	[illegible]
6a.	[illegible]
6a. (Caballito Sur)	[illegible]
7a.	[illegible]
7a. (Caballito Norte)	[illegible]
8a.	[illegible]
9a.	[illegible]
10a.	[illegible]
11a.	[illegible]
12a.	[illegible]
13a.	[illegible]
14a.	[illegible]
15a.	[illegible]
16a. (Belgrano)	[illegible]
16a. (Saavedra)	[illegible]
16a. (V. Urquiza)	[illegible]
17a.	[illegible]
18a.	[illegible]
19a.	[illegible]
20a.	[illegible]
Femenino	[illegible]

DELEGADO DEL COMITE EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo, en su reunión del miércoles, designó delegado al congreso local al secretario general del Partido, doctor Antonio de Tomaso, para que lo represente.

ANTONIO DE TOMASO,
Secretario general.

Para difundir "LA VANGUARDIA"

Ejemplares a 2 centavos c/u.

Con el propósito de facilitar la tarea de los centros socialistas y ciudadanos que deseen difundir LA VANGUARDIA, ofrecemos el envío de ejemplares — por un término no mayor de 10 días seguidos cada mes — a toda persona cuyo nombre, apellido y dirección se nos indique, acompañando dos centavos por cada número a remitir.

El envío de esos ejemplares se hará por intermedio del correo y en el día posterior a la fecha de aparición de cada ejemplar.

LA ADMINISTRACION.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

RUSIA CONTESTO AYER EL MEMORANDUM ALIADO

Se anuncia que los círculos ingleses e italianos están satisfechos por las modificaciones introducidas por la delegación rusa, cuyas bases darán pie a la discusión

El consejo de la liga reanudó sus sesiones

Entre otros asuntos considerará las cuestiones que deje pendientes la asamblea económica

GINEBRA, 11 — En la reunión de hoy del consejo de la liga de las naciones se considerará el trabajo técnico de la conferencia económica de Génova, en la parte que fué dejada por aquella, realizando así un esfuerzo continuo hacia la reconstrucción europea.

Cuando las tres comisiones técnicas de Génova terminaron la semana pasada los informes, participaron confidencialmente, a la liga el trabajo que no había logrado concluir, el cual no era sino la continuación de los problemas que la liga había iniciado.

Las comisiones económica y financiera de Génova, basaron su trabajo, casi por completo, en el programa adoptado por la liga, como resultado de la conferencia financiera de Bruselas en 1920, mientras la comisión de transportes fundó su dictamen enteramente en los descubrimientos realizados por la liga en la conferencia de transportes, realizada en Barcelona en 1921.

Otros asuntos, tales como los informes sobre materias primas, también han sido incluídos en el trabajo de las comisiones de Génova. Una de las primeras labores del consejo, será la de encontrar los medios para llevar a efecto el trabajo inconcluso por la conferencia de Génova. Se espera que la sesión de hoy será una de las más importantes en la historia de la liga.

La sesión será presidida por Quiñones de León, embajador español en París, y el nuevo delegado del Brasil, Da Gama, se presentará por primera vez informando sobre la situación de las minorías en Estonia, Latvia, Lituania y Polonia, como también sobre los trabajos realizados por la liga por intermedio del doctor Peet en Constantinopla, con el propósito de repatriar a los niños y a las mujeres deportadas en el Asia Menor.

Balfour debe presentar un informe muy importante sobre Albania, la que gradualmente va asumiendo existencia nacional, bajo los auspicios de la liga de las naciones. Balfour pedirá que la liga proporcione a Albania consejeros financieros y económicos.

Balfour también informará sobre la disputa entre Estados Unidos y la liga, sobre los mandatos. Finalmente, el consejo buscará medios para reforzar la oficina de unión para Sud América.

Los miembros del consejo confían en que el hecho de que las conferencias de Wáshington y de Génova, siendo como han sido de conveniencia parcial, aumentarán el prestigio de la liga para el arreglo de cuestiones internacionales.

GINEBRA, 11 — En los círculos de la liga de las naciones se muestra gran inquietud por el temor de que una terminación sin éxixto de la conferencia de Génova, pueda producir una reacción desfavorable en toda la cuestión de la cooperación internacional, y hacer más remota la posibilidad de una cooperación aunque parcial de Estados Unidos, en la labor de la liga.

Sin embargo, se confía que una reacción eventual de la conferencia económica beneficiaría a la liga y uniría a las naciones del mundo en una verdadera cooperación.

Los monárquicos rusos querían celebrar un convenio con Alemania

Pero el gobierno impartió órdenes para que tal reunión no se efectuara

BERLIN, 11 — El gobierno alemán ha impartido órdenes prohibiendo a los monárquicos rusos celebrar una convención en el territorio alemán.

Ante esta resolución del gobierno los monárquicos proyectaron realizar dicha convención en Budapest, pero las autoridades húngaras no han acogido agradablemente la noticia porque creen que ese acto podría provocar represalias bolshevikis.

"L'Eclair" publica el texto de un acuerdo militar secreto ruscoalemán

Alemania se compromete a facilitar le material bélico y Rusia el desarrollo rápido de ferrocarriles

PARIS, 11 — El diario "L'Echair" publica el texto íntegro de la convencion militar secreta germanorrusa, firmada el 5 de mayo de 1922, en Berlín.

"El gobierno de Alemania se compromete especialmente a reorganizar a Rusia así como sus usinas metalúrgicas, su industria de guerra y la flota de los mares Negro y Báltico; se compromete dar a conocer al estado mayor del ejército rojo los últimos progresos realizados en el dominio de los gases tóxicos, y facilitar a Rusia todo el armamento, el equipo y los abastecimientos necesarios para 180 regimientos de infantería, y la artillería pesada y de campaña para 20 divisiones.

Por su parte el gobierno de Rusia se compromete a desarrollar rápidamente la capacidad de transporte de sus ferrocarriles en el triángulo comprendido entre Minsk, Moscú y Petrograd, especialmente en la línea de Alexandrowsk a Nicolaiefi.

Lloyd George luchará por conseguir el pacto de la "no agresión". No le importará "cuantos torpedos puedan alcanzar a nuestro buque"

Estados Unidos espera la actitud de los aliados respecto al reconocimiento de Rusia. Si éste último se produjera, lo aceptaría bajo bases similares. La rivalidad comercial lo induciría a ello

Rusia en su nota mantiene sus puntos anteriores

GENOVA, 11 — Chicherin entregó hoy, personalmente, a Schanzer, la respuesta de Rusia al memorándum aliado. La nota consta de 15 páginas; la primer parte es argumentativa, pero la segunda mitad es de un carácter constructivo y formula proposiciones sobre cuestiones financieras. Insinúa el nombramiento de una nueva comisión especial por la conferencia para continuar las negociaciones después que termine la conferencia económica actual.

A continuación de la conversación de Chicherin con Schanzer, quedó resuelta una nueva demora en la publicación de la respuesta rusa. Al parecer existen aún dificultades respecto a las cláusulas relativas a las deudas rusas y propiedad privada.

PARIS, 11 — El corresponsal de la agencia Havas en Génova anuncia que la contestación de Rusia a los delegados de los gobiernos aliados ha sido entregada a las 11.45 de esta mañana.

La delegación rusa en la conferencia de Génova desmiente la autenticidad del preámbulo de la contestación rusa que ha sido publicada por la "Stampa".

GENOVA, 11 — No obstante una comunicación dada a la publicidad momentos antes, los miembros de la delegación rusa a la conferencia económica visitaron a Schanzer hoy a las 11.45, momentos en que se anuncia entregaron la respuesta de Rusia al memorándum aliado.

Con anterioridad se había anunciado que la respuesta no sería entregada antes de las 16.

Esta mañana los miembros de dicha delegación se hallaban aún ocupados en la redacción de la respuesta.

Chicherin y demás miembros permanecieron encerrados en los departamentos que ocupan en un hotel de esta ciudad, donde se negaba la entrada a los visitantes, habiéndose colocado un anuncio que decía que la respuesta no había sido enviada aún a la conferencia y que no estaría lista hasta hoy, por la tarde.

Lloyd George anunció que no tenía la menor idea respecto al carácter de l arespuesta rusa. Averiguaciones practicadas en otros círculos demostraron que se sentía mucho descontento por las repetidas demoras que sufre la respuesta, la que mantiene ansiosos a todos.

PARIS, 11 — El enviado especial de la agencia Havas en Génova comunica que los círculos italianos y británicos de la conferencia parecen satisfechos por las modificaciones introducidas por los soviets en su contestación, si bien es cierto que estas modificaciones son más bien de forma que de fondo; el nuevo tono de la respuesta permitiría la prolongación de la conferencia por dos o tres semanas más.

LONDRES, 11. — Los diarios publican despachos de sus corresponsales en París, anunciando que tanto en los círculos políticos de esta capital como en el senado francés, prevalece una impresión optimista en cuanto se refiere a los trabajos de la conferencia de Génova; se fundan esperanzas de que el acuerdo entre los aliados será mantenido y que las tareas de la conferencia se proseguirán en un ambiente favorable para todos.

GENOVA, 11. — La respuesta rusa al memorándum de los aliados aun no había sido entregada oficialmente esta mañana, y se asegura que la revisión de la nota continuará todo el día. La posición de Chicherin, es muy difícil.

Los delegados italianos y los ingleses están tratando de obtener una contestación conciliatoria, de manera que los belgas y los franceses no tengan una excusa para retirarse de la conferencia. Chicherin mismo se inclina en favor de este punto, pero se asegura que las autoridades de Moscú se muestran firmes en su decisión y han mandado aviso a la delegación, ordenándole no cejar en su actitud.

GENOVA, 11. — Se sabe autorizadamente que los italianos consideran que la respuesta rusa al memorándum de los aliados es una base satisfactoria para la discusión.

PARIS, 11 — El representante de la agencia Havas en Génova, comunica los principales párrafos de la respuesta rusa al memorándum de los aliados. Se trata de un extenso documento compuesto de 20 páginas consagradas en parte a la crítica del documento aliado; los soviets reprochan a algunas potencias de proseguir sus gestiones en condiciones contrarias a las resoluciones de Cannes y al memorándum de Londres; los soviets declaran no aceptar las cláusulas que se refieren a la no propaganda en el extranjero.

Agrega el representante de la agencia Havas que la argumentación relativa a los bienes privados, expresa una doctrina insostenible; opinan que el memorándum trata sobre los puntos ya arreglados en el curso de las conversaciones oficiosas, y que consideran estar capacitados para recuperar su libertad de acción, especialmente en lo que se refiere a las reivindicaciones de los perjuicios causados por las expediciones contrarrevolucionarias favorecidas por determinadas naciones; los rusos aseguran sin embargo que están dispuestos a arreglar dicha cuestión por medio de un abandono recíproco en cambio del no reconocimiento de las deudas de guerra contraídas por Rusia.

Los soviets advierten que el memorándum aliado no menciona de ninguna manera la concesión de créditos de la cual hacían depender sus concesiones; los rusos — continúa dicho representante — no formulan sobre ningún punto un rechazo categórico, limitándonos a exponer las diversas tésis en presencia, sin llegar a ninguna conclusión positiva.

La única proposición concreta — termina diciendo — que sugiere es la constitución de una comisión de peritos que estaría encargada de examinar las diferentes cuestiones de orden financiero que se hallan en pugna, entre Rusia y las demás potencias.

NUEVA YORK, 11 — El corresponsal del diario "World" en Génova, comunica que Lloyd George parece resuelto a permanecer en esa ciudad hasta conseguir la aprobación definitiva del pacto textual, mediante el anteproyecto "no textual" que ha presentado sobre el tratado de la "no agresión", y el acuerdo con el gobierno ruso. Cree, asimismo, que si no se puede llegar a un acuerdo definitivo podrá llegarse a una transacción, reconociendo en cierto modo a la república sovietista de Rusia.

Lloyd George al ser entrevistado por dicho corresponsal declaró: "Estamos decididos a luchar hasta el fin por la aceptación del pacto "textual", sin importarnos cuántos torpedos pueden alcansar a nuestro buque y mientras las bocas de nuestros cañones se hallen fuera del agua". El pacto "no textual" se asegura tiene el propósito de obtener lo más pronto posible la aceptación del pacto textual sobre "no agresión", acelerando las negociaciones con Rusia.

El pacto sometióse hoy a consideración de la conferencia, haciéndose muchas gestiones para remover obstáculos que se oponían al cumplimiento del proyecto de vacaciones navales. Lloyd George refirióse tambien al peligro inmediato que entraña la cuestión de las fronteras occidentales de Rusia, que sería una constante amenaza a la paz de Europa. Consideró la cuestión de las fronteras de Polonia, Galitzia oriental, Lituania, declarando que los límites de Galitzia con Rusia y Polonia con Lituania deben fijarse inmediatamente.

WASHINGTON, 11. — El gobierno norteamericano, en su actitud futura relativa a Rusia, se guiará principalmente por los esfuerzos de los países europeos que en Génova tratan de plantear una nueva situación en lo que se relaciona con el soviet.

Y si la conferencia de Génova encuentra una base satisfactoria a Estados Unidos, para el reconocimiento de Rusia, como un gobierno de "facto", es evidente que el de la Unión seguirá la iniciativa de las potencias extranjeras.

En el momento actual se asegura autorizadamente que la actitud norteamericana en la cuestión del reconocimiento del gobierno del soviet reposa exactamente en el mismo estado en que quedó cuando el secretario de estado Hughes envió, meses atrás, la nota presentando las condiciones sobre las cuales actuaría el gabinete yanqui.

Y se asegura oficialmente que no se tomarán nuevas medidas en el asunto "hasta que no hayamos observado los esfuerzos de los gobiernos de Europa a fin de dar un nuevo cariz al asunto".

Lloyd George ha presentado ya la base bajo la cual reconocería al gobierno ruso. Está compuesta de pasos graduales que servirán para probar la sinceridad de Rusia, no sus meras promesas, sino la demostración práctica del cumplimiento de ellas.

Parecería indicar el reconocimiento, por los países europeos del régimen Lenín-Trotzky, como un gobierno de "facto", hasta que se pruebe "a sí mismo". Y éstas parecen ser las líneas favorecidas por Estados Unidos para el mismo efecto.

En otras palabras: la verdadera base para el reconocimiento, como lo han indicado ciertas autoridades norteamericanas, en los recientes meses, sería el cambio en los métodos actuales del gobierno ruso, de tal manera que protejan por completo los intereses de los extranjeros, reconozcan el derecho del contrato y se tomen las medidas necesarias para cuidar de los contratos y otros derechos.

Todo esto parece estar comprendido en la base para el reconocimiento, impuesta por Lloyd George.

Se entiende aquí que los aliados están más que ansiosos de reconocer a Rusia, a fin de apoderarse de su comercio, en lo que sobrepasan a los Estados Unidos. Sin embargo si las bases impuestas para tal reconocimiento fueran de la satisfacción de la Unión no habría objeción por parte del departamento de estado de Norte América, y hay razones para creer que procedería a un reconocimiento similar, bajo bases similares.

El gobierno de la Unión, además de estar en posesión de obtener informes completos sobre la conferencia de Génova, también suele conseguirlos directos, no oficiales, relativos al comercio y otras condiciones en Rusia, por intermedio del ex gobernador de Indiana, Goodrich, quien actualmente se encuentra allá, como miembro de la comision de socorros de Hoover.

Goodrich es un observador del comercio y la economía, y por intermedio de Hoover impartiría consejos e informes prácticos al gobierno sobre las materias comprendidas en el reconocimiento del gobierno del soviet, cuando la situación llegue a un punto cercano a la solución.

ES MUY COMENTADA LA POLITICA DEL VATICANO CON LA CONFERENCIA DE GENOVA Y EL SOVIET

NUEVA YORK, 11 — Miss Bastervile, corresponsal del diario "World" en Roma, comunica que el memorándum del papa, presentado a la conferencia de Génova, es objeto de apasionados comentarios en los círculos clericales, no solamente porque el papa ha roto las tradiciones de la santa sede enviando un emisario al primer ministro italiano sino también debido a que muchos creen que las condiciones propuestas a los soviets son consecuencias directas de las nuevas informaciones llegadas al Vaticano, respecto a la situación de la religión vatólica bajo el régimen sovietista.

Una parte considerable de los prelados del vaticano aplauden el envío de misiones de sacerdotes a fin de restaurar la religión en Rusia, empleándose los sacerdotes polacos, por hallarse más cerca de la república sovietista. Otros comparten el plan, pero entienden que el soviet se opondría al envío de sacerdotes polacos, por cuanto esos religiosos se hallarían bajo la influencia política polaca, cuyo gobierno ha sido uno de los más encarnizados enemigos del soviet.

EN MOSCU SE COMENTA EL TRATADO RUSOALEMAN

MOSCU, 11 — Un diario de esta capital declara que el tratado rusogermano no tendrá gran alcance economico excepto que el valor del marco llegase a un nivel que impida grandes explotaciones alemanas hacia los países que tienen el cambio más alto.

EL PUEBLO RUSO PROTESTA POR LA ACTUACION DE LOS DELEGADOS QUE ABANDONAN LOS PRINCIPIOS COMUNISTAS

PARIS, 11 — Entrevistado por un corresponsal del "Petit Parisien" en Génova, Chicherin declaró que reina una gran agitación política en el seno del ejército rojo de Rusia.

Los jefes de numerosos regimientos, agregó Chicherin, han dirigido a Moscú numerosas protesta en contra del abandono eventual de los principios comunistas por la delegación rusa en Génova, la cual, dicen, de ningún modo puede ir más allá de ciertos límites que le han sido fijados.

UNA ACLARACION DEL VATICANO CON RESPECTO AL ACUERDO CON RUSIA

ROMA, 11 — Según los diarios de esta capital, el Vaticano ha hecho notar que el memorándum enviado al gobierno de los soviets, no significa en manera alguna la ruptura con los soviets, agregando que por otra parte ha sido sometido al representante ruso, Chicherin, ante de su envío a la conferencia de Génova.

FRANCIA Y BELGICA MARCHAN UNIDAS

GENOVA, 11 — Los representantes de Francia y Bélgica, Barthou y Jaspar, respectivamente, volvieron a celebrar una entrevista confirmando el acuerdo a que llegaron últimamente y conviniendo asumir una actitud común en el momento de la contestación a Rusia.

GRAN BRETAÑA NO ESTA DISPUESTA A OTORGAR UN EMPRESTITO AL SOVIET

LONDRES, 11. — En la sesión efectuada hoy por la cámara de los comunes, Horne, ministro de finanzas, manifestó muy claramente que la Gran Bretaña no estaba dispuesta a otorgar un empréstito al gobierno del soviet.

EXPLOTACIONES PETROLIFERAS

AMBERES, 11. — El diario "El Neptuno", en su edición de hoy publica un esbozo del acuerdo de Rusia con la compañía inglesa Sheli, para la explotación de petróleo ruso.

UN INFORME DEL DELEGADO SUIZO

BERNA, 11. — El informe presentado por el representante de Suiza ante la conferencia de Génova, Scuitless, ha provocado ante el consejo federal la impresión de que la conferencia de Génova no ha dado los resultados esperados.

JAPON APOYA A FRANCIA

GENOVA, 11. — Japón se ha unido a Francia en la determinación de no consentir en entrar en negociaciones dilatorias con los rusos.

Entente socialista francoinglesabelga

PARIS, 11 — Los partidos socialista de Francia, Inglaterra y Bélgica, abrigan la intención de organizar en la semana próxima una reunión en Bruselas, con el fin de examinar la situación recíproca de los tres países y procurar de restablecer una buena entente entre los tres partidos.

Indalecio Prieto critica la acción gubernamental contra los sindicatos obreros

En Barcelona y Vizcaya se ponen trabas a la organización gremial y se fomenta el amarillismo

MADRID, 11 — En la sesión de ayer de la cámara de diputados, el miembro socialista Indalecio Prieto llamó la atención del congreso acerca de la negativa de los gobernadores de Barcelona y Vizcaya, para autorizar la formación de nuevas organizaciones obreras aunque éstas estén legalmente constituídas.

Declaró también que el sindicato de obreros libres, de Barcelona, estaba ejerciendo coerción contra los sindicalistas y exigió la intervención del gobierno.

El ministro de la gobernación, Vicente de Piniés y Bayón, prometió investigar el asunto.

LA "RAZZIA" POLICIAL NORTEAMERICANA

CHICAGO, 11 — Más de 150 liders de las organizaciones obreras de esta ciudad, fueron detenidos ayer, con motivo de la explosión de dos bombas y de la muerte de dos agentes de policía.

Las autoridades sostienen que el origen del desorden se debió al conflicto existente entre las uniones obreras y las empresas de construcciones.

Rusia crea una compañía para la reconstrucción económica

La mitad del capital lo suministrará el soviet y el resto socios extranjeros

MOSCU, 11 — El gobierno del soviet promulgó un decreto por el cual se crea una compañía, por acciones, para la reconstrucción económica.

La mitad del capital será suministrado por el gobierno mismo, y el resto por socios extranjeros, que quedarán autorizados para tratar de abrir créditos por una suma equivalente a 10 veces el valor de su participación en el capital.

Alemania pagará a Estados Unidos 3.000.000 de marcos oro en reparaciones

En su reemplazo construirá un zeppelín con capacidad para 70.000 metros cúbicos de gas

VERSALLES, 11 — De acuerdo con el fallo del consejo de embajadores que acuerda a Estados Unidos 3.000.000 de marcos oro por reparaciones, Alemania construirá un zeppelín con capacidad para 70.000 metros cúbicos de gas, en reemplazo de la aeronave asignada a Norte América por el tratado de Versalles, que fué destruída por los germanos.

El zeppelín será entregado por Alemania dentro de nueve meses. Una de las condiciones establece que una dotación alemana tripulará a la nave en su viaje a Estados Unidos, aunque varios oficiales norteamericanos acompañarán, probablemente, a la tripulacion a través del Atlántico.

Carpentier vence a Kid Lewis

Lo pone knock-out en el primer round

LONDRES, 11 — En el anfiteatro cerrado de Bluckfriardy, ante numerosa concurrencia, se verificó hoy el match de box entre Carpentier y Kid Lewis.

Venció Carpentier por knock-out en el primer round.

En Nueva York se construirán 7 vias subterráneas

Abarcarán una extensión de 34 millas y su costo será de 218 millones de dólares

NUEVA YORK, 11 — La comisión de tráfico de esta municipalidad anuncia que se ha preparado un plan para la construcción de otras siete vías subterráneas de propiedad del municipio, con un total de 34 millas.

Se calcula que el costo de su construcción será de 218.000.000 de dólares y que se necesitarán cinco años para completar las obras.

Un violento incendio se declaró en Lisboa

Es pasto de las llamas un depósito donde existian cantidades de materiales de guerra

LISBOA, 11 — Ha estallado un incendio en un depósito de materiales de guerra del cuerpo de expedicionarios portugueses. El fuego se propagó rápidamente adquiriendo grandes proporciones, pues además de los diferentes elementos de guerra, se hallaban guardados en ese depósito varios cajones y tambores de explosivos y diversos productos inflamables.

Inmediatamente de conocido el siniestro, fueron despachados para el lugar del suceso los elementos necesarios para combatir el fuego y para socorrer a las víctimas, pero debido a las explosiones sucesivas que se producen en el interior del depósito, se hace sumamente difícil la tarea de combatir el voraz elemento y de prestar socorro a las víctimas.

Son cuantiosas las riquezas que se encuentran en las iglesias rusas

Lo que se ha requisado hasta el 1 de abril ppdo., asciende a una incalculable suma

LONDRES, 11 — El corresponsal de "The Times" en Varsovia, anuncia que hasta el día 15 de abril próximo pasado, los bolshevikis, de acuerdo a la confiscación de los bienes de las iglesias sacaron de éstas veinte toneladas de plata, 23 "hundradweights" de oro y de 5.806 diamantes.

Agrega el correspsnal que las autoridades maximalistas continúan detenniendo, por oponerse a la medida, numerosos miembros del clero.

Cambó visitaría próximamente la Argentina

Su viaje obedecería a cuestiones comerciales

BARCELONA, 11 — Se viene hablando mucho de que Cambó, hará próximamente una visita a la Argentina acompañado de Guardiola, prominente funcionario municipal.

Créese que el viaje de Cambó se relaciona con asuntos de la Compañía Transatlántica y que nada tiene que ver con cuestiones políticas.

BARCELONA, 11 — Se asegura que en el otoño próximo, el ex ministro de hacienda Cambó se trasladará a la República Argentina por asuntos industriales.

El conocido hombre político permanecerá una larga temporada.

Las negociaciones italoyugoeslavas van bien encaminadas

Ya se ha terminado un acuerdo que se relaciona con Zara y se empezará con Fiume

ROMA, 11 — El corresponsal en Génova de "Il Paese", comentando las negociaciones italoyugoeslavas, dice que Lloyd George ha intervenido, no como árbitro o mediador, sino por su propio interés de que se llegara al acuerdo.

"Il Paese" añade que el acuerdo ha terminado en lo que se relaciona a Zara, pero no todavía en lo que afecta a Fiume. Los banqueros italianos y yugoeslavos se reunieron en Santa Margherita para resolver los problemas comerciales.

En China la situación permanece instable

Wu-Pei-Fu solicitó del presidente de la república la reorganización del ejército

PEKIN, 11 — El general Wu-Pei-Fu ha pedido al presidente que ordene la reorganización de un ejército nacional, para mantener el orden interno.

Los gobernadores de tres provincias de Manchuria han declarado su alianza al gobierno central y han prometido que no consentirán que el general derrotado Chang-Tso-Lin restablezca su poderío. La gobernación de Feng-Tien, antiguamente ocupada por Chang-Tso-Lin ha sido ahora encomendada a Sun-Leih-Chen.

Las tropas mejicanas sofocan un movimiento revolucionario

Había sido iniciado la semana anterior por el general Cepeda

MEJICO, 11 — Informaciones oficiales recibidas en esta capital, indican que las tropas federales derrotaron a las fuerzas comandadas por el general Celso Cepeda, quien la semana anterior inició un movimiento revolucionario en el estado de Puebla.

El general Cepeda resultó gravemente herido, y muerto el general Antonio Mediana, jefe del estado mayor de las fuerzas de aquél.

LA EPOCA

16 CIGARRILLOS 16

EN DOS PAQUETES

POR 20-30 Y 40 CTS.

COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2076 BUENOS AIRES

Sacadura y Coutinho reanudaron ayer el raid aéreo

Imposibilitados para iniciarlo de la roca San Pablo, partieron de Noronha, dirigiéndose a las rocas con el propósito de hacer el viaje de ida y vuelta

RIO DE JANEIRO, 11 — Un despacho de Fernando de Noronha recibido por el "Correio da Manha" informa que los aviadores portugueses Sacadura Cabral y Gago Coutinho, en vista de la imposibilidad de transportar su nuevo hidroaeroplano a las rocas de San Pablo a bordo del crucero "República", emprendieron vuelo esta mañana, a las 8.15 desde Noronha, en dirección a las rocas, esperando efectuar un vuelos continuo de ida y vuelta sin descender en San Pablo, regresando a Noronha hoy, a las 18, más o menos.

El despacho agrega que antes de partir los pilotos equiparon al aparato con un nuevo tanque, aumentando a 18 horas la capacidad de vuelo continuo.

RIO DE JANEIRO, 11 — Comunican de Fernando de Noronha que los aviadores portugueses Gago y Sacadura, después de haber realizado dos tentativas infructuosas para reanudar el raid esta mañana, recién a las 14.30, en una tercera tentativa consiguieron los aviadores efectuar el decollage, dirigiéndose a las rocas de San Pablo, seguidos de cerca por el crucero "República".

ULTIMA HORA

LONDRES, 12 — Los industriales mecánicos invitaron a los representantes de los huelguistas a celebrar una conferencia que se realizará el 16 del corriente, para buscar de solucionar el conflicto pendiente desde hace tres meses.

HECHOS DIVERSOS

Accidente fatal — Frente al número 23 de la calle Bulnes, José Silvano Molina, al pretender subir a una chata cargada de harina, cayó sobre el pavimento pasándole las ruedas por encima, produciéndole lesiones de tal gravedad que falleció momentos después en el hospital Italiano, adonde fué conducido para su asistencia.

Ladrones sorprendidos — En el domicilio de Amalia M. de Giraldez, calle Riadavia 5682, penetraron tres individuos los que lograron apoderarse de efectos por valor de 500 pesos, pero al marcharse fueron sorprendidos por un hijo de la citada señora, que en ese instante entraba a la casa. Los ladrones diéronse de inmediato a la fuga, abandonando lo sustraído y perseguidos por Giraldez con el concurso de la policía, se logró detener a uno de ellos que resultó ser Luis Paniza.

Fué recuperado la totalidad de lo sustraído, procurándose la detención de los compañeros de Paniza.

Revista semanal industrial técnica
GRATIS
Durante un mes remito 4 ó 5 números mi semanario "Fomento Fabril e Industrial", unido con "Industrias Químicas" "Inventiva Industrial" completamente gratis a todos los que me lo pidan.
Oficina técnica de Patentes de Invención Marcas de Fábrica.
Dr. Rodrigo Heffter, Tucumán 1353 — Buenos Aires. — U. T. 5046 Riv.

SPUMANTE MANCINI
ACEITE DE CASTOR
CHAMPAGNIZADO
SM
Purgante ideal
PARA
Niños y adultos

Casa GRECO
VISTE A LA GENTE CHIC
Sastrería de calidad
HUMBERTO I 1734

Sociedad Luz

CURSO ELEMENTAL DE MECANICA

Se ha abierto la inscripción para este curso destinado especialmente para obreros, dictado por el profesor Domingo Lamesa. La inscripción es gratuita, exigiéndose ser mayor de 12 años.

El curso será inaugurado en la segunda quincena de mayo. Se dictará una clase por semana, los jueves, a las 20.30, de acuerdo con el siguiente programa:

I. Nociones preliminares — Movilidad — Inercia — Fuerza — Gravedad — Definición de la mecánica cinemática o estudio del movimiento — Movimiento uniforme de translación — Representación gráfica — Aplicaciones.

II. Movimiento variado de translación — Movimiento uniformemente variado — Movimiento uniformemente acelerado — Movimiento uniformemente retardado — Leyes de la caída de los cuerpos — Representación gráfica — Aplicaciones — Movimiento de rotación.

III. Producción y transmisión de movimientos — Tranformación de movimientos — Transformación del movimiento rectilíneo continuo en rectilíneo continuo — Transformación del movimiento circular continuo en circular continuo — Transformación del movimiento circular continuo en rectilíneo continuo — Transformación del movimiento rectilíneo alternativo en circular continuo — Transformación del movimiento circular continuo en rectilíneo alternativo.

IV. Estática — Fuerza y su medida — Elementos de una fuerza — Composición y descomposición de fuerzas — Composición de fuerzas concurrentes — Composición de fuerzas paralelas — Composición de fuerzas cualesquiera — Estudio de los pares — Aplicaciones.

V. Momentos de las fuerzas — Centro de gravedad — Estudos de equilibrio de un cuerpo — Determinación del centro de gravedad — Centro de gravedad de líneas, superficies y volúmenes — Aplicaciones.

VI. Estudio del equilibrio — Aplicación de las condiciones de equilibrio a las máquinas — Estudio de la palanca — Estudio del torno — Cabrestante — Cric — Poleas — Polipastos, planos o de roldanas — Torno diferencial — Grúas — Estudio del plano inclinado — Tornillo — Tornillo sin fin — Cuña — Aplicaciones.

VII. Resistencias opuestas al movimiento — Rozamiento — Rozamiento de rodadura — El rozamiento en las máquinas simples — Fuerzas centrales — Fuerza centrífuga y centrípeta — Aplicaciones.

VIII. Dinámica — Trabajo de las fuerzas — Potencia de una máquina — Unidades — Trabajo de una fuerza constante — Las máquinas en movimiento uniforme — Determinación del valor práctico del trabajo útil por medio de frenos dinamométricos — Freno de Prony — Aplicaciones.

IX. Trabajo de la inercia — Principio general de las fuerzas vivas — Determinación de momentos de inercia — Aplicaciones.

Escuela de enfermeros de la Cruz roja argentina

En la escuela central de enfermeros de la Cruz roja argentina han sido inauguradas las clases de 1o. y 2o. años para enfermeros, que se dictan en la escuela Presidente Roca, calle Libertad número 581, los lunes, miércoles y viernes, de 20 a 21 horas.

La inscripción puede hacerse en el local de la mencionada escuela todos los días, de 19.30 a 21 horas, y en Sarmiento 643, de 10 a 12 y de 13 a 18 horas.

En la asamblea general de socios de la Cruz roja argentina, celebrada anteayer, fueron aprobados la memoria y balance del año 1921, y se integró la junta directiva, quedando ésta constituída de la siguiente manera:

Presidente, doctor Raúl Ortega Belgrano; vicepresidente 1o., Roberto M. Dodds; vicepresidente 2o., doctor Alejandro Olivero; tesorero, doctor Sylla Monsegur; inspector general, doctor Enrique F. Peltzer; director de almacenes, señor Nicolás de Urquía; contador, Santiago B. Cruz; secretario, Antonio R. Zúñiga; secretario de actas, Pedro B. Lalanne; vocales: doctor Ernesto Olivero, doctor Joaquín Llambías, S. Lobato, doctor Roberto Cabred, doctor Delfor del Valle (hijo), doctor Francisco Segasti, coronel Severo Toranzo y doctores J. Marcos Pérez y Luis Molina Zuviría.

NUEVO FOLLETO
¿Qué es la Confraternidad ferroviaria? :: :: :: :: ::
Por JOSE PALMEIRO
un folleto de 80 páginas interesantes. Precio: 50 centavos, más 0.15 para franqueo certificado. — Pedidos a la Librería "La Vanguardia", Reconquista 675. V|115.

NOTICIAS VARIAS

Municipalidades de territorios — De acuerdo con las disposiciones en vigor sobre participación del 40 o|o de las recaudaciones nacionales en favor de las municipalidades de territorios, fueron giranos ayer 13.354 pesos a la municipalidad de Santa Rosa; 10.962 a la de Formosa, y 6.732 a la de Catriló.

Compra de un guinche a vapor — El P. E. aclaró el decreto por el cual se aceptó la propuesta de la casa Staud y Cía. para proveer un guinche a vapor en el sentido de que dicho implemento se adquiere al precio de $ 29.318.18 m|n., sin que esa cantidad pueda variar en relación con las diferencias del cambio en marcos.

Fabricación de sulfuro de calcio — La dirección general de agricultura y defensa agrícola informa que durante el mes de abril ppdo. la fábrica oficial instalada en el Tigre elaboró 43.261 litros de sulfuro de calcio, habiéndose vendido 29.970 litros, que fueron adquiridos por los fruticultores de las islas, en su mayor parte.

Comunicaciones telegráficas — No se acepta tráfico para Paraguay, por mal estado de la línea en jurisdicción de aquel país.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Personal extraordinario de la defensa agrícola—La tesorería general entregó ayer a la habilitación del ministerio de agricultura la suma de 100.000 pesos para el pago de gastos y sueldos de personal extraordinario de la división de defensa agrícola.

Obligaciones a corto plazo — El ministerio de hacienda canceló ayer una letra a corto plazo, con vencimiento en el día, por valor de 100.000 pesos.

Llegada de vapores — Ayer a mediodía entró en la dársena norte, procedente de Génova y escalas, el paquete italiano "Duca d'Aosta", con numerosos pasajeros, en su mayor parte de tercera clase, correspondencia y un cargamento de mercaderías generales.

—A última hora entró ayer en la dársena norte el vapor francés "Mendoza", procedente de Génova y Marsella, con 274 pasajeros, correspondencia de Europa y Brasil y un cargamento de mercaderías generales.

—Hoy, antes de mediodía, entrará en la dársena norte el paquete alemán "Cap Polonio", procedente de Hamburgo y escalas. Conduce a su bordo pasajeros, correspondencia y mercaderías.

Reparaciones en los cuarteles militares—La intendencia de guerra recibió ayer de tesorería general una partida de 20.886 pesos para atender el pago de gastos de adquisición de materiales y jornales obreros del personal empleado en las reparaciones que se realizan en los cuarteles de la escuela de suboficiales, 19 de infantería, 5 de artillería montada y 12 de caballería.

Diferencias de intereses — Fué confirmada la resolución del ministerio de obras públicas que denegó lo solicitado por la Societé des travaux publics, a la cual no se le reconoce derecho a percibir sumas en concepto de diferencia de intereses pagados por ella en plaza al hacer efectivo el descuento de las letras de tesorería entregadas por el gobierno en pago de obras hechas en el puerto de Mar del Plata.

Provisión de materiales para el gobierno —El P. E. confirmó la resolución del ministerio de obras públicas que no hizo lugar a lo solicitado por adjudicatarios de una licitación pública que pedían se reconociera a su favor el aumento sancionado por el congreso sobre los aforos de la tarifa de avalúos, aumento que vinieron a afectar a los materiales que los recurrentes se obligaron a entregar.

Permiso para extraer arena — El ministerio de obras públicas autorizó, con carácter precario, al señor Lauro González para extraer arena de la isla del Oro, situada en jurisdicción del territorio de Formosa.

Gastos de investigaciones y premios a la constancia — El contador-tesorero del departamento central de policía retiró ayer de la tesorería general 60.000 pesos destinados al pago del importe de los premios de constancia del personal subalterno de la dependencia por los meses de marzo y abril ppdos. y para gastos de investigaciones.

Fondos para la explotación del petróleo— La administración general del petróleo de Comodoro Rivadavia recibió ayer la suma de 100.000 pesos en pago de combustible suministrado por esa dependencia para los servicios de la dirección general de navegación y puertos, del ministerio de obras públicas.

Crédito público nacional — La junta administrativa del crédito público nacional recibió ayer 250.000 pesos para el servicio de amortización y renta de los cupones del crédito argentino interno del año 1917 a pesos oro.

Dique de carena — El P. E. autorizó la recepción definitiva de los cajones corredizos y buque-puerta del dique de carena de Puerto Militar, debiendo la empresa constructora efectuar, sin cargo alguno para el gobierno, la nueva distribución de las grúas hidráulicas previstas para los servicios del dique mencionado.

Agrupaciones diversas

Comité auxiliar de las asociaciones agrarias del municipio de Silleda — Esta entidad invita a los residentes del municipio de Silleda a la reunión que se efectuará mañana sábado, a las 21 horas, en el salón de actos del "Hogar Gallego", calle Venezuela 1155, a objeto de tratar la siguiente orden del día: 1o. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior e informe de las autoridades provisorias; 2o. Nombramiento de dos adherentes para presidir la asamblea; 3o. Discusión y aprobación del estatuto social; 4o. Nombramiento de autoridades definitivas; 5o. Orientación y programa de trabajos a realizar y relaciones con las entidades hermanas del municipio de Silleda y forma de auxiliarlas.

La Juventud Arabe — Ayer, en Canning 851, quedó constituída La Juventud Arabe.

Hechas las elecciones secretas quedó electa la siguiente comisión directiva: Presidente, Felipe Sultán; vicepresidente, Mohamed Sultán; secretario general, Adel A. Munhem; primer secretario, Alfredo Chaij; subsecretarios: Juan Bitar y Rayl Zurais; tesorero, Rachid Sultán; protesorero, Tanfic Codsi; vocales: Salomón Tabal, Emilio Dele, Salvador Chacas, Felipe Zuaic y Miguel Berberi.

Los tres primeros vocales se han designado también para ocupar el cargo de inspectores y revisores de cuentas.

Ensayo socialista

LA REALIDAD, SON HECHOS; LA FANTASIA, PALABRAS

Se ha presentado el balance de la cooperativa socialista obrera "La Equidad", de Santander, fundada en la primera quincena de 1912, para la producción de pan. Sus ingresos han ascendido a la importante suma de 271.128.31 pesetas. Entre otras cuentas se pagó: Por harinas 190.768.10 pesetas; portes de ferrocarril, acarreo y estiba, 7.977.11; jornales, 46.848.60; gastos generales, 16.494.06. Habiendo obtenido un beneficio de 1.215.62 pesetas. Esta cantidad irrisoria hubiera supuesto miles de duros a favor de un patrón si la industria tuviese el carácter de particular.

La diferencia de tan pequeña utilidad al gran rendimiento que un patrón lograse, ¿dónde ha ido a parar? A las manos del consumidor y del obrero que en ella presta sus servicios.

El dato más saliente que la memoria presenta es el de haber prestado al sindicato metalúrgico la suma de 2.000 pesetas en pan para atender al suministro de los huelguistas más necesitados en el momento de una situación desesperante. Crédito cancelado apenas terminó el conflicto.

Y sobre el particular dice:

"Apoyos de esta naturaleza se repetirían, con relativa frecuencia, si la organización obrera fijase más su atención en los altos fines del cooperativismo, ayudándole en tiempos de tranquilidad para disfrutar de sus beneficios en los trances de lucha."

En la asamblea se acordó construir un nuevo horno, dando más amplitud a la industria, al objeto de poder surtir de género a cuantos lo demandan insistentemente.

Ahora tratemos un asunto trascendente.

Cuando las "viejas tácticas" del Partido Socialista y de la Unión general de trabajadores eran puestas en tela de juicio por los modernos procedimientos de lucha, surgieron los espíritus inquietos de los renovadores, y acusadoron a la C. S. O. de no cumplir fielmente los dictados del ideal socialista.

Se les dió las razones del por qué la obra era relativamente defectuosa.

Por ejemplo: Si vosotros no cooperáis en mayoría; si vais a la taberna del patrón; si mostráis los defectos y no los corregís directamente; si vuestra voluntad es negativa y la verborrea el único elemento práctico en algunos instantes; si miráis como entidad enemiga la que debe ser regazo de los entusiasmos de todo socialista más o menos bolsheviki, ¿cómo queréis que responda al mandamiento de una dirección doctrinal irreprochable? Nosotros...

Llegó la escisión. Antes, nada práctico hicieron; después están por verificarlo. Y ahora, continuamos nuestro camino como si nada importante hubiera pasado, ateniéndos solamente a la realidad de los hechos, pero recordando aquel humor idealista que todo lo hubiera trastornado sin provecho alguno, ni moral ni material.

¿Por qué? Sencillamente porque la consciencia no es lo que en la punta de la lengua ponen muchos charlatanes, sino el resultado de los experimentos tenidos tras largos y frecuentes estudios.

(De "El Socialista", de Madrid).

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Magisterio de la capital — El consejo nacional de educación recibió ayer 223.619 pesos, con los que alcanzan a 1.239.660 pesos los fondos que la tesorería general ha entregado a esa dependencia para el pago de los haberes por el mes de abril del personal que presta servicios en las escuelas primarias de esta capital.

La entrega de los fondos necesarios para finalizar esos pagos terminará en esta semana, prosiguiéndose luego con los territorios nacionales y provincias.

Nombramiento de directores — Ayer el presidente provisional del consejo nacional de educación nombró directores infantiles a los señoritas María Tircornia y María Angélica Lucerna, señora Wilfreda A. Richeri de Gazari y señores José C. Bazán, Clodomiro G. Torres y Félix José Olmos.

Nombró vicedirectoras infantiles a las señoras Irene Risso Patrón de Olvería y Adela E. Varela de Micón.

Escuela complementaria del distrito 14— Continúa abierta en la escuela complementaria que funciona en la número 5 del consejo escolar 11o., calle Carranza 2045, la inscripción para los cursos de castellano (redacción), inglés, francés, alemán, italiano, mecanografía, contabilidad, aritmética comercial, taquigrafía, música y dibujo industrial.

Para inscribirse se requiere certificado de aprobación de 4o. grado de las escuelas comunes, nacionales o provinciales o de 3a. sección de las nocturnas.

Escuela nocturna complementaria del distrito 8o. — Está abierta la inscripción para un curso de electricidad técnica que se ha creado en la escuela nocturna complementaria del consejo escolar 8o., calle Bogado 1935.

Se inscribe de 19 a 21.

Escuela complementaria para mujeres del consejo escolar 19o. — El 15 del corriente, a las 17, empezará a funcionar esta escuela en el local Rioja 1732, debiendo presentarse a esa hora las alumnas inscriptas en los distintos cursos.

Sueldos de los maestros suplentes — Los sueldos por marzo de los maestros suplentes de las escuelas dependientes de los consejos escolares que se indican a continuación serán abonados en la siguiente forma:

Consejo escolar 8o., hoy, de 10 a 12 y de 14 a 16, y mañana, de 9 a 12; consejo escolar 11o., desde hoy en adelante, de 14 a 16.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Citación del consejo directivo — Para hoy, a las 16, están citadas las comisiones de enseñanza y de presupuesto para tratar varios asuntos. A las 17 se realizará la reunión del consejo directivo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hoy se hará cargo del decanato el doctor Iribarne — Hoy, a las 18, en el anfiteatro de esta facultad se hará cargo oficialmente del decanato el doctor Julio Iribarne, recientemente electo.

Al acto asistirán el decano saliente, doctor Alfredo Linari, los miembros de la academia y del consejo directivo, los profesores y alumnos.

El Círculo médico argentino y Centro de estudiantes de medicina ha invitado a sus asociados a concurrir a la transmisión del decanato.

Hablará el decano saliente, doctor Lanari.

CURSOS DE INGRESO A LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Mañana, de 16.30 a 17.30, se inaugurarán los cursos de ingreso a la facultad de ciencias médicas en el colegio nacional Juan M. de Pueyrredón.

Estos cursos serán dictados por el profesor doctor Manuel Mariano Rosés y versarán sobre biología general y especial, de acuerdo con el programa de ingreso a la facultad de ciencias médicas.

Los alumnos estarán obligados también, a hacer trabajos prácticos de laboratorio.

En la clase inaugural, el profesor Rosés disertará sobre concepto, método y relaciones de la biología con las demás ciencias y sobre la era macro y microscópica.

HUELGA EN EL COLEGIO NACIONAL DE ROSARIO

Una delegación de alumnos del colegio nacional de Rosario, actualmente en huelga, se entrevistó ayer con el ministro de instrucción pública para hacerle conocer las causas del movimiento y pedirle su intervención para normalizar el funcionamiento del colegio.

El ministro les manifestó que estudiaba el asunto y que se adoptarán de un momento a otro las providencias necesarias para que se reanuden las clases.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

CENTRO ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS

Sobre las últimas elecciones — El Centro estudiantes de filosofía y letras, adherido a la Federación universitaria argentina, ha resuelto manifestar públicamente que en las últimas elecciones de renovación de autoridades resultó electa la lista encabezada por el señor Carlos María Onetti.

Caja nacional de ahorro postal

Los resultados del funcionamiento de las 1.155 agencias habilitadas de la caja, durante el mes de abril de 1922, son los siguientes:

Número de operaciones — Cuentas nuevas, 5.663; depósitos ulteriores, 41.126; reintegros, 11.367.

Importes — Total ingresado, pesos 1.770.559; líquido depositado, 395.134.74.

Es de notar que el importe líquido del presente mes es superior al de los demás meses de abril desde que se fundó la institución, como lo demuestra el siguiente cuadro:

1915	$	78.402.—
1916	„	280.758.31
1917	„	199.817.23
1918	„	367.748.41
1919	„	280.264.65
1920	„	281.364.16
1921	„	189.158.11
1922	„	395.134.74

MUCHOS INTENTAN IMITARLOS
"TITANES"
NADIE PODRA IGUALARLOS
12 + 12 = 24 Cigarrillos
OVALADOS
por 20 y 30 centavos
CASTELLI 241

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Comisión de presupuesto — Ayer, a las 15, se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, para considerar el presupuesto de la misma.

Después de un cambio de ideas, se procedió a realizar un aumento en los sueldos de todo el personal, que son muy reducidos.

Dicho aumento se efectuará con la economía de la partida de deudas atrasadas, que se reduce en $ 20.000.

Cámara de senadores — Hoy, a las 14, se reunirá la cámara de senadores para considerar el presupuesto de la administración por el corriente año.

Es posible que en esta sesión se dé entrada al mensaje del P. E. creando el nuevo ministerio.

De aprobarse esa iniciativa, se descuenta como candidato a ministro al doctor Arturo Condomí Alcorta, ex diputado, director del departamento provincial del trabajo y secretario de la dirección de escuelas bajo el gobierno del "régimen".

Cámara de diputados — Igualmente los miembros de esta cámara están citados a sesión pública para hoy, a las 15.

Es casi seguro que no se logrará quórum.

Departamento provincial del trabajo —Han sido aplicadas las siguientes multas: de $ 100, por infracción a la ley de descanso dominical, con fecha 16 del corriente, a los comerciantes José Pedro, Antonio Stigliano, Humberto Morone y Ramón Martínez, todos de Necochea.

Las inscripciones en el registro de la propiedad — Se han dirigido al ministro de gobierno los escribanos de San Nicolás solicitando la derogación del decreto de 26 de enero de 1922, sobre inscripciones de los títulos de dominio en el registro de la propiedad.

Defensor de menores — Fué designado defensor de menores de San Isidro, don Juan B. Germano.

Viáticos y pasajes — Por el ministerio de gobierno se pasarán circulares a las reparticiones públicas recomendando la aplicación estricta de las disposiciones en vigor sobre viáticos y pasajes.

MERCEDES

Una afirmación imprudente — De acuerdo con el criterio de razón y de lógica que guía a nuestro diario, he procurado, como corresponsal, ajustar siempre la información dentro de la absoluta verdad.

Considero imprudente la afirmación que hace el compañero Arruabarrena en el diario local "El Orden", de fecha 9 del corriente, desmintiendo mi información sobre la propaganda que viene realizándose en esta localidad en pro de un proyecto de jubilaciones y pensiones.

Informé a mi diario de los pormenores de esa propaganda y dije que ella se basaba en el proyecto de ley de jubilaciones de Pereyra Rozas.

Arruabarrena afirma que esto es inexacto.

Demostraré a este compañero su error. Vamos al grano. El diario "El Orden", portavoz y propagandista de esa campaña, con fecha 11 de abril empieza a publicar un proyecto de ley de jubilaciones y encabeza el mismo de la siguiente manera:

"Damos comienzo hoy a la publicación del proyecto de ley sobre jubilación de obreros y empleados del comercio y la industria, presentado el año próximo pasado a la legislatura nacional por el diputado señor Ricardo Pereyra Rozas."

En otro lugar del mismo diario se publica esto:

"De acuerdo a la citación que apareció en nuestra edición anterior, se reunieron el domingo próximo pasado en el local de este diario un considerable número de empleados, periodistas y obreros de las diversas casas con asiento en esta ciudad, con el fin de aunar ideas e intensificar la propaganda que se ha iniciado ya a favor de la pronta sanción del proyecto de ley "pro jubilación de empleados, obreros del comercio e industria, periodistas, etc."

"El Orden" publica el proyecto de Pereyra Rozas en cuatro números, mientras se celebraban reuniones y se desarrollaba la propaganda auspiciada por el mismo diario.

Después de todo esto, yo concibo que los socialistas concurran allí para desenmascarar a los simuladores de la política obrerista de Irigoyen, pero no les considero tan cándidos que en realidad crean que no se trata de una burda propaganda radical. — Felipe Gauna.— Mercedes, mayo 10 de 1922.

SANTA FE

HUELGA EN LOS MATADEROS — INVITACION—FUNCIONARIO "MODELO" — LA HUELGA EN EL COLEGIO NACIONAL.

ROSARIO, 11 — Debido a diferencias surgidas con motivo de la forma de embretar la hacienda y por el cobro de las multas, el personal del matadero se declaró en huelga, por cuyo motivo ha escaseado la carne.

En la sucursal de La Negra, establecida en Salta y Dorrego, y probablemente en todas las otras de la misma empresa, se han cobrado precios abusivos, sin que nada los justifique, desde que se provee ella misma de carne. He aquí hechos vulgares que el patriotismo no alcanza a explicar.

—El Círculo de la prensa ha resuelto invitar a nuestro compañero Antonio de Tomaso para que dé una conferencia aquí sobre el nuevo código penal.

—Comunican de Armstrong que días pasados fué encontrado en la plaza, borracho y durmiendo, el juez de paz. El hombre salió de un casamiento en completo estado de... madurez, sin fuerzas para llegar al templo de la justicia, por lo cual se puso los libros del registro civil por cabecera y decidió dormir al aire libre.

Hay quien se alarma ante este lunarcito radical.

—Los estudiantes en huelga han publicado un manifiesto del cual entresacamos los siguientes párrafos:

"Los reglamentos prohiben terminantemente dar celadurías a los alumnos que no pertenezcan al 4o. y 5o. años de estudios y solamente se otorgarán a quienes por su conducta, aplicación y escasos fondos materiales para sus subsistencias se hagan merecedores de dicho puesto, y si es así ¿por qué el doctor Cerruti premió con una celaduría al señor Mario Marchesse, entonces alumno en las condiciones ilegales más arriba expresadas?

Como corolario a la obra de inmoralidad y desorganización que los miembros de la "camarilla" realizaban, uno de sus protegidos y candidato a secretario, el señor Cortés Peris, aparece un buen día con el título de bachiller debidamente legalizado, sin haber rendido los exámenes correspondientes a los cinco años de estudios que requiere el plan de enseñanza secundaria. Este es el único hecho concreto que conocemos y no sería aventurado suponer la posibilidad de la existencia de casos análogos.

No ha de extrañar, pues, que gentes que realizan semejantes hazañas no sientan repugnancia al llamar fuerzas de policía para hacer detener y prontuariar como vulgares delincuentes a quince estudiantes de los colegios nacionales.

Frente a estos hechos irrefutables, ¿cuál ha de ser la actuación de los padres de los alumnos que se preocupan de que los hijos se instruyan en un establecimiento donde autoridades y profesores puedan ser ejemplo de estudio y de moralidad?

En la pregunta está la contestación. Los padres no pueden ni deben abandonar a sus hijos en esta cruzada de profilaxis de la enseñanza; de lo contrario sobre ellos caerá la triste responsabilidad de haber contribuído al sostenimiento de un mal colegio donde se alimenta a base de inmoralidades el espíritu de sus propios hijos".

ECOS DE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO DE ALEM

ROSARIO, 11 — La prensa publicó ayer los discursos de los señores Calixto Rodríguez, C. Juanto, J. J. Fragoni y E. Cardarelli. Ninguno vale nada: palabras y más palabras sin sentido y hasta sin gramática. Exceptúase en parte el del diputado incondicional doctor Cardarelli, el único que ha dicho algo aceptable entre mucha bolsarasca. Ahí va la prueba: "El absolutismo de los derechos individuales cede

(Continúa en la 6a. pág., columna 5a.)

MOVIMIENTO GREMIAL

La Unión obrera local reconoce como auténtica a la Unión gremial de obreros de teatro

Envío de una nota al departamento nacional del trabajo

Son ya conocidas por los trabajadores las maniobras empleadas por la empresa concesionaria del teatro Colón para burlar la ordenanza municipal del contrato colectivo de trabajo, que, como es sabido, le impone a la empresa diversas obligaciones para el trato con el personal obrero que tenga que emplear.

La empresa concesionaria, se recordará también, formó con elementos al margen de las organizaciones auténticas de trabajadores falsos organismos obreros, para con ellos, simulando el cumplimiento de la ordenanza, establecer las condiciones que a sus intereses convinieran.

Pretendió además la empresa que sus "sociedades" fueran reconocidas por el departamento nacional del trabajo y asegurarse así el trato con ellas.

Estos propósitos no podían pasar inadvertidos para las entidades obreras del país, puesto que aceptados oficialmente esos falsos sindicatos se dejaría sentado uno de los más peligrosos precedentes.

Y es así como la mayoría de los gremios, en notas remitidas a las autoridades, influyeron para que fueran reconocidas solamente aquellas ya constituídas y que eran la Asociación del profesorado orquestal y la sociedad Unión gremial de obreros de teatro.

Apoyando y reconociendo a esta última sociedad, la Unión obrera local ha dirigido, con fecha del miércoles pasado, al presidente del D. N. del trabajo la siguiente nota:

"Doctor Alejandro M. Unsain. — En representación de la Unión obrera local de Buenos Aires, organismo representativo del proletariado de la capital federal, y adherido a la Unión sindical argentina, me es grato dirigirme a usted, con el deseo de contribuir a esclarecer y determinar con exactitud cuál es el organismo auténtico de los trabajadores del teatro.

El comité local de esta Unión ha realizado un detenido estudio y examinado con toda justicia esta situación, y ha arribado a una conclusión definitiva que comunicamos por medio de la presente nota, a fin de que usted escuche la palabra auténtica de los trabajadores organizados en esta localidad, y dé su fallo, con justicia, en bien de los obreros que no están sujetos sino a su voluntad e intereses propios.

La Unión gremial de obreros de teatro es un organismo cuyo carácter eminentemente obrero ha comprobado este comité.

Obra en nuestro conocimiento que un seudosindicato se ha presentado ante usted arrogándose la representación de los trabajadores de teatro. Nos consta, con documentos perfectamente auténticos, que ese pretendido organismo ha sido creado por elementos que están supeditados a la voluntad de la empresa teatral Da Rosa y Mocchi, y, como puede comprender usted, no puede representar en ninguna forma los intereses y aspiraciones de dichos obreros.

Es por eso que dejamos formal constancia ante usted de que la sociedad Unión gremial de obreros de teatro es la única institución que se encuentra en condiciones de ser reconocidad por organización obrera, por ser obreros los que la componen, dirigen y administran.

Como puede observar el señor presidente del departamento nacional del trabajo, al dejar nuestra constancia sobre este asunto no nos guía otro propósito que el de evitar que elementos patronales pretendan aparecer como obreros auténticos, como nos consta se han presentado ante ese instituto pretendiendo impresionarlo con todo descaro e hipocresía.

No tenemos inconveniente alguno en poner a su disposición elementos de prueba para comprobar la exactitud de nuestras aseveraciones y que inutilizan en absoluto a ese seudosindicato para ser reconocido como organismo auténtico de trabajadores.

Esperando que se haga justicia reconociendo a la Unión gremial de obreros de teatro, saluda a usted atentamente. — Por el comité local: Aurelio A. Fernández, secretario general".

BAULEROS, VALIJEROS, MARROQUINEROS Y ANEXOS

Amnistía general — La C. A. de esta entidad obrera pone en conocimiento de los trabajadores de la industria que en la asamblea celebrada el jueves 4 del corriente, después de considerar la situación de los socios morosos, se resolvió conceder una amnistía general por el término de un mes, con el fin de que los compañeros reingresen al sindicato.

Esta amnistía regirá desde el 1o. al 31 del mes en curso.

En consecuencia la comisión exhorta a los trabajadores del gremio a que vuelvan al seno de la organización, y los que lo hagan, de acuerdo a lo resuelto, solamente abonarán una cotización, como socios nuevos.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO

Reunión del personal de la casa Guerrero y Bagues — Se cita al personal de la casa Guerrero y Bagues, Boedo 451, a la asamblea que se realizará mañana sábado, a las 17, en el local Estados Unidos 3545.

Habiendo asuntos de importancia a tratar, la C. A. ruega puntual asistencia.

Casa en conflicto — Se pone en conocimiento del gremio del calzado que la casa Lorenzo Bovel se encuentra en conflicto con la organización, por lo que se llama la atención a los efectos de la solidaridad.

Próxima asamblea — La C. A. ha citado al gremio en general para que concurra a la asamblea que se efectuará el domingo 14, a las 8 horas, en el salón "La Armonía", calle Belgrano 3272, a los fines de discutir la siguiente orden del día: Pedido de reconsideración; reintegrar a los miembros de comisión que han renunciado.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

Con algunas reformas, se aprobó todo el proyecto de modificaciones a los artículos 26 y 33 del convenio vigente

Discusión sobre las proposiciones relacionadas con el próximo convenio

PROPOSICION DE LA JUNTA CENTRAL

HOY SE INICIARA EL CONGRESO DE LOS SINDICATOS DE TRAFICO Y TALLERES

Quinta sesión

A las 8.30 dióse principio a la quinta sesión del congreso, prosiguiendo la discusión de las modificaciones a los artículos 26 y 33 del convenio vigente, cuyo texto completo publicamos ayer. Al artículo 4o. **Borioli** le propuso una modificación en el sentido de mantener el aviso previo de 10 días para las transferencias de los aspirantes. **Araguez** propuso que los cesantes que fueron a sus destinos con pase de primera regresaran a sus hogares con el mismo pase y no con el de segunda, como sucede ahora.

Linguido, apoyado por **Isola**, pidió que los aspirantes suspendidos sean llevados a su punto de origen gratuitamente.

Martínez, Mollo y otros delegados apoyaron el aviso previo de 10 días a los aspirantes que sean transferidos.

Orellana denunció que en Tucumán no hay aspirantes, porque todos fueron despedidos, a pesar de tener varios de ellos 4 años de servicio, aunque luego fueran readmitidos en calidad de peones con un sueldo bajo y al margen del convenio, lo que perjudicaba a esos aspirantes.

Canalis y Castelli hicieron algunas aclaraciones a las manifestaciones de Orellana, con las cuales éste se dió por satisfecho.

ASUNTO SAN SEBASTIAN—

El presidente **Roberts** anunció que había llegado a la casa San Sebastián y convenía invitarlo a entrar en el salón de sesiones. Llamó la atención a todos los presentes para que le respetaran en el uso de la palabra.

Tato propuso que durante la presencia de San Sebastián en el recinto solamente él y la C. D. hablasen del asunto que trae a aquél al congreso. Después los delegados deliberarían sobre lo que oyeran.

Aprobada esa moción, entró San Sebastián, e invitado por el presidente, se sentó junto a los delegados. La presidencia le manifestó acto seguido que había sido llamado para responder a las acusaciones de deudor moroso de que había sido objeto.

San Sebastián declaró que había leído en los diarios una noticia según la cual se le abrían las puertas de La Fraternidad para que se presentara al congreso, habiendo resuelto no acudir si el mismo congreso no lo invitaba.

Manifestó luego que no podía reconocer la deuda que se le achacaba. Esta deuda, dijo, me ha sorprendido, sobre todo, por originarse desde 1917, lo cual es inadmisible, porque en los congresos que desde ese año se han realizado nada se ha dicho de ese asunto, lo que supone complicidad en la secretaría y la C. D.

El secretario **Baliño** enumeró los motivos de las deudas de San Sebastián, deudas, afirmó, que éste en su conciencia sabía que eran ciertas, ya que siempre estuvo en deuda con la caja social.

San Sebastián sostuvo de nuevo que no debía nada, y que si se le atribuía esa deuda era para aplastarle a objeto de sustituirle en el directorio de la caja de jubilaciones.

Baliño aportó nuevos datos con respecto a las deudas de San Sebastián, y expresó que eran suficientes para juzgar a éste. Añadió que no quería entrar en el terreno de los personalismos a que San Sebastián quería conducirlo, especialmente por ser evidente la culpabilidad de éste.

San Sebastián declaró que ya había dicho lo que tenía que decir, que se retiraba, y que solamente pedía al presidente de La Fraternidad que le comunicara la resolución que se tomara sobre su asunto, a fin de tomar las disposiciones que crea convenientes en defensa propia.

El presidente **Firpo** manifestó que cuando en 1920 se hizo cargo de la presidencia de La Fraternidad, de la cual es vicepresidente San Sebastián, el presidente efectivo no se le acercó nunca para hablarle de las cuestiones de la sociedad, ni tampoco fué al local social, como se había comprometido a hacerlo, para dar informes a los socios sobre las jubilaciones.

San Sebastián negó que eso fuera cierto y anunció que él había ido al congreso a responder a las acusaciones de deudor moroso y no para otras cuestiones, y que, por lo tanto, se retiraba.

El presidente de la asamblea, **Roberts**, le invitó repetidas veces a que se quedara a fin de contestar las manifestaciones de Firpo. Este le pidió, asimismo, que se quedara, pero San Sebastián no quiso acceder a ello y se fué.

Retirado San Sebastián, **Tato** propuso un cuarto intermedio de diez minutos para que se calmara la nerviosidad de la asamblea. Se rechazó.

Vergara y **Miranda** declararon que era evidente que San Sebastián no había levantado ningún cargo, por lo que debía darse por terminado el asunto.

Grant insistió en que se tomaran medidas para evitar hechos como el de San Sebastián.

González, de los FF. CC. del estado, reconoció que la propaganda de San Sebastián por esas líneas había sido poco provechosa y se manifestó conforme con su expulsión de La Fraternidad.

Marzoratti aludió a la pobre defensa que de sí mismo había hecho San Sebastián. Censuró sus palabras, según las cuales si La Fraternidad existía se debía a él. Si algo hizo, agregó, como socio de la institución, estaba en el deber de hacerlo, como lo están todos los asociados a quienes se debe, y no a ningún caudillo, la obra de La Fraternidad.

Stagnaro manifestó que San Sebastián había sin duda creído que su cargo de presidente era un derecho propio y obraba de acuerdo con esa creencia, cuando la realidad es otra, pues en La Fraternidad no hay caudillos ni amos, sino hombres conscientes y libres que saben lo que quieren. Terminó mostrándose conforme con la actitud de la C. D. con respecto a San Sebastián.

Martínez expresó que La Fraternidad de ahora no es ya la de hace algunos años, cuando se cometían abusos, desterrados hoy de la sociedad con la administración que sucedió a la de San Sebastián. Condenó la actitud de éste al hacerse la triste defensa a base de afirmaciones que todos los delegados han oído, y que no pueden convencer a nadie. Propuso, al terminar, que se acabara con esta cuestión que tanto tiempo hace perder a la asamblea.

Castelli se refirió a las palabras de San Sebastián en el congreso de 1920, cuando aquél, respondiendo a las fundadas acusaciones de un delegado hizo manifestaciones que demostraban su tendencia inmoral, las que, lejos de serles reprochadas, fueron aplaudidas por el congreso.

San Sebastián era el ídolo de La Fraternidad; hacía lo que quería; todo andaba de cualquier manera, de tal modo que así que él ha desaparecido de la sociedad todo ha cambiado: en la administración social lo mismo que en la aplicación de la reglamentación del trabajo. Ya no hay en la C. D. aquellas mayorías adictas a San Sebastián que sancionaban todo lo que éste quería, y que ahogaban la voz de cualquiera que protestaba por lo que estaba sucediendo.

Si antes no se ha saneado la organización, se debía, pues, a la acción nefanda del ex presidente con la aquiescencia del gremio. San Sebastián, dijo al terminar, no saldrá así no más de la caja de jubilaciones, pues el gobierno le debe muchos favores.

Giaccaglia hizo notar la gravedad que entrañaba la declaración de San Sebastián al decir que no le importaba nada la organización, cuando él es el representante nombrado por La Fraternidad en el seno del directorio de la caja de jubilaciones.

Explicó cómo se consiguió la anulación de la circular 13 de la dirección de ferrocarriles, que tanto perjudicaba al gremio; la forma cómo San Sebastián en el ministerio de obras públicas ponía obstáculos a las gestiones de la comisión de la que el orador formaba parte, y el trabajo que costó combatir las imposiciones del ex presidente y hacer obra favorable para la colectividad.

Gonzalez, Baldomir y **Mollo** se pronunciaron por la terminación del asunto en debate por medio de una decisión del congreso. **Alvarez** y **Barla** hicieron constar su protesta por las palabras de San Sebastián, al decir que a él se debía la existencia de la sociedad. El último agregó que ya desde mucho tiempo atrás en el F. C. Oeste se había observado la pésima conducta de San Sebastián, lo que motivó que muchos obreros se retiraran de la sociedad.

Agotado el debate, se votó la moción **Vergara** de que la deuda de San Sebastián pasara a la cuenta ganancias y pérdidas, y fué aprobada por 45 votos. A continuación se sancionó, por 44 votos, una moción de **Bombelli** así concebida: "La asamblea de delegados declara que ha justificado que el señor San Sebastián es deudor a La Fraternidad de la suma de 1.277.90 $, lamentando no poderlo llevar ante la justicia por no tener los elementos legales."

Sexta sesión

Comenzó esta sesión votándose el artículo 4o. de la reforma a los artículos 26 y 33 del convenio. Fué aprobado con las siguientes modificaciones: "Que se trate de obtener más días para el aviso previo a los aspirantes, y que cuando se transfiera a un aspirante no se le perjudique en los derechos que tenga adquiridos en la carrera."

Al artículo 5o. le hicieron algunas objeciones y reparos, que fueron contestados y aclarados por **Firpo, Canalis** y **Giaccaglia**. Continuó el debate alrededor de la situación de los aspirantes, de los trabajos que debían efectuar los foguistas rebajados y de los abusos que se cometía con ellos en muchos galpones, tomando parte en él numerosos delegados y miembros de la C. D., entre ellos **Borioli, Serinelli, Alvarez, Martínez, Araguez, Barla, Ponce, Necochea, Pérez, Roberts, Fernández** y **Castelli**. Cerróse el debate y se aprobó por 46 votos el artículo 5o., con este agregado: "Que se dé preferencia para los trabajos especificados en el artículo 4o. del escalafón a los foguistas rebajados."

El artículo 6o. se aprobó por unanimidad, sin discusión. Igualmente lo fué el artículo 1o. de las modificaciones al artículo 33 (interinato).

El primer párrafo del artículo 2o. se sancionó sin observación. A los párrafos restantes les hicieron aclaraciones los miembros de la C. D., a petición de algunos delegados.

Miranda pidió que las disposiciones de esos párrafos fueran aplicadas a los ferrocarriles del estado. Por último, por 47 votos, se aprobaron los dos párrafos en debate, terminándose la discusión de las modificaciones al convenio actual.

A indicación de **Mollo** se ratificó la sanción de las modificaciones al convenio, lo que se hizo por 45 votos contra 4.

PROPOSICIONES DE LOS DELEGADOS—

Prosiguiendo la consideración del 5o. punto de la orden del día: "Convenio con las empresas — Su vencimiento y renovación", **Baldomir** dijo, en nombre de la comisión interna, que ha estudiado las proposiciones de los delegados atingentes a la reglamentación del trabajo y el convenio, que había llegado a la conclusión de aconsejar al congreso que todas esas proposiciones sean remitidas, para que dictamine, a una comisión especial que será asesorada por dos compañeros que con ese objeto y con la antelación debida harán un viaje de estudio por los países cuya clase obrera esté mejor organizada. Los gastos que demande este viaje serían costeados por una rifa que organizaría la C. D.

Tato leyó una moción de los delegados del F. C. Pacífico en la cual se establece que no se considere todo cuanto se refiere al convenio y se lleve al congreso mixto de la Confraternidad una proposición tendente a suspender la discusión de los escalafones de tráfico y talleres y que se retiren los delegados que los discutan a sus secciones, y que luego se confeccione un escalafón que sería la base del nuevo convenio. Propone, además, ciertos cambios en la forma de organización.

Mollo observó que lo que se discutía era el convenio actual y su renovación, y que no otra cosa. Lo que proponía Tato, dijo, eran proposiciones al congreso mixto al tratarse el punto 6o. de la orden del día, proposiciones que por su importancia y alcance debían ser prolijamente discutidas y depuradas.

Baldomir amplió los fundamentos dados anteriormente en favor del despacho de la comisión, del que dijo estaba inspirado en el deseo de dar a la organización el carácter moderno que muchos quieren darle.

Después, contestando a varios delegados, llamó la atención del congreso sobre la trascendencia del asunto que se discutía, pues podría ser que con todo eso el congreso de 1922 firmara el acta de defunción de La Fraternidad.

Sostuvo que no podían los demás sindicatos ferroviarios exigir que La Fraternidad se sacrificara siempre. Podrían exigirlo si ellos estuvieran administrativamente, orgánicamente y en todos los sentidos a la altura de La Fraternidad, pero, por desgracia, no era así.

Nosotros no tenemos la culpa si las cosas de tráfico y talleres andan despacio; nosotros estamos en nuestro puesto; en realidad arrastramos el gremio por el camino de su mejoramiento; pero nosotros no podemos hacer milagros y soportar sobre nuestras espaldas las debilidad y desorganización de las demás fuerzas ferroviarias.

En estas proposiciones improvisadas veo a los centinelas destacados para destruír a La Fraternidad. Alerta, pues, y que nadie tenga que arrepentirse mañana de su voto de hoy.

Necochea expuso el punto de vista contrario. Dijo que constantemente se reprochaba al sindicato de tracción el que el resto del gremio no pudiera mejorar, por lo que él era partidario de constituir la gran familia ferroviaria en un solo bloque y luchar para levantar la situación de los trabajadores del riel que están más desamparados.

Mollo consideró exagerado el humanitarismo de que acababa de dar muestras el anterior orador.

Hizo luego la apología del sistema de organización y la táctica de La Fraternidad, que le ha permitido llegar a la conquista de la situación actual de sus miembros en luchas sucesivas con todos sus enemigos. La antigua Federación ferroviaria ha querido también luchar, ha querido mejorar la condición de sus asociados, pero nunca ha dicho ni ha sabido decididamente cómo. Y vino el congreso de unidad, adonde acudimos para poner la piedra fundamental de la unión de los ferroviarios con todo entusiasmo, y fuimos recibidos con invectivas y hostilidades, a pesar de nuestra buena voluntad.

No somos fuertes por la gracia de los capitalistas ni porque sí: lo somos por nuestro centralismo, por nuestro mutualismo, por nuestra personería jurídica; lo somos porque no nos embanderamos, porque no tenemos idolatrías, porque admitimos a todos los compañeros tengan las ideas que tengan.

Terminó sosteniendo que cada sindicato debía tratar sus asuntos, pues no era posible que quienes no conocían las cuestiones ajenas las resolvieran.

Tramonti, presidente de la Confraternidad ferroviaria, usó de la palabra para exponer el pensamiento de la junta central sobre la situación de esa entidad. Recordó los orígenes de la Confraternidad y el propósito que la guió de terminar con la lucha abierta entre las organizaciones ferroviarias y lograr establecer un terreno de armonía. En el congreso constituyente todo se hizo sin propósitos de lesionar a los compañeros de tracción. Los estatutos de la Confraternidad se confeccionaron con el voto unánime de la comisión mixta encargada de ello.

Nada nace perfecto, y por eso la Confraternidad tiene algunos defectos que se han puesto de relieve durante el tiempo que lleva de existencia y que es preciso conozcan los compañeros de tracción.

Relató luego lo acontecido al discutirse el convenio de La Fraternidad separadamente por ésta, la situación de la junta central ante este hecho y el del poco avance de la discusión de los escalafones de tráfico y talleres.

Al encararse la discusión de un nuevo convenio por La Fraternidad, es el momento oportuno para que, en lo posible, se obre de acuerdo con los demás sindicatos, a objeto de sostener conjuntamente los escalafones generales del gremio.

Si el sindicato de tracción arregla su situación aisladamente, la Confraternidad quedará en posición difícil; si se aceptan en cambio las indicaciones de la junta central, se consolidará la unidad y con ella será más firme la acción.

Pascuale negó que La Fraternidad tuviera la culpa de lo que sucede con los escalafones de tráfico y talleres, como lo demuestra el hecho de que al someterse la situación creada a los asociados de esos sindicatos la mayor parte se negó a votar, y eso que la decisión del voto general les interesaba a ellos exclusivamente.

Linguido, en nombre de la delegación del F. C. P., declaró que ésta se iría del congreso si Baldomir no retiraba la afirmación de que el proyecto de esa delegación era una maniobra oscura y tendía destruir a La Fraternidad.

Baldomir contestó que su objeto era dar un grito de alarma, pero no ofender a nadie.

Aló, de la junta central, comenzó manifestando que al revés de lo que había dicho anteriormente un delegado, los delegados de tráfico y talleres que discuten los escalafones no están en la capital por su voluntad, sino por una resolución de la J. C., que ésta explicará oportunamente.

El proyecto de los delegados del F. C. P. no es posible que se discuta de golpe y porrazo, pues cambia por completo el sistema de organización. Es necesario, pues, que siga los trámites adecuados para proyectos de esa naturaleza.

La Fraternidad tiene actualmente una ocasión única y brillante para afirmar su solidaridad moral con los compañeros de tráfico y talleres en ocasión de discutirse el próximo convenio. Esta actitud no perjudicará a La Fraternidad; la favorecerá, al contrario, al mismo tiempo que afirmará a la junta central como órgano representativo de todo el gremio ferroviario, haciendo así una obra de organización y progreso de los obreros del riel.

Terminó preconizando la formación de una comisión especial que estudie las cuestiones planteadas con motivo del convenio y los escalafones.

Rodríguez, también de la J. central, sostuvo las ideas de este cuerpo, expuestas ya por los anteriores representantes de ella. Excitó a que La Fraternidad tenga confianza en ella misma, en su fuerza y en su capacidad, y tienda la mano a los demás sindicatos de la Confraternidad para hacer obra unitaria y provechosa.

Giaccaglia expresó que en verdad La Fraternidad desconfiaba de la Confraternidad, y esto sucedía a causa de la poca capacidad demostrada por los sindicatos de tráfico y talleres en la discusión de los escalafones; de la "parada" hecha con el voto general último, en el cual sólo el de tracción votó por el trabajo a reglamento; y por la presencia de los delegados que discuten los escalafones en la capital.

No estamos en desacuerdo con que la J. Central nos represente; pero es necesario hacerlo en ciertas condiciones. Ahora no podemos hacernos representar por la J. C., porque no le tenemos confianza: la tendremos cuando los otros sindicatos tengan disciplina, organización y tácticas de lucha adecuadas; entonces será ocasión también de aprobar el proyecto de los delegados del F. C. P., ahora inoportuno.

Canalis opinó en el mismo sentido que el anterior. Luego **Aló** manifestó que lo único que pedía la J. central era que se cumplieran los estatutos de la Confraternidad que había aceptado La Fraternidad. Sostuvo que no había peligro para esta organización en aceptar las indicaciones de la J. central.

En este momento dieron las 19, y, de acuerdo con el horario establecido, se levantó la sesión, quedando Aló con el uso de la palabra.

Hoy comenzarán las sesiones del congreso de los sindicatos de tráfico y talleres

De acuerdo a la convocatoria que hemos publicado, esta mañana se dará comienzo a las sesiones de este importante congreso ferroviario.

Las reuniones del mismo se efectuarán en el salón "Vorwaerts", calle Rincón 1141, y continuarán mañana, el domingo y los días 18 y 19 del corriente.

La orden del día preparada por los comités centrales es la siguiente:

1o. Apertura del congreso.
2o. Nombramiento de presidente provisional.
3o. Nombramiento de la C. R. de poderes.
4o. Elección de la mesa directiva.
5o. Memoria y balance de los comités.
6o. Indisciplina (Cañada de Gómez y La Bajada).
7o. Reforma de los estatutos.
8o. Nombramiento de autoridades.
9o. Representación al congreso de la Confraternidad.
10. Proposiciones varias.

Las deliberaciones podrán ser presenciadas por los asociados a la Confraternidad que lo deseen, siempre que estén al día con la caja social. Los no asociados, para tener acceso a la barra, deberán poseer una autorización de la secretaría central.

Confraternidad

Primer congreso mixto — La junta central, de acuerdo con las facultades que le confieren los estatutos, ha resuelto realizar el primer congreso mixto ordinario en los días 15, 16 y 17 del corriente mes, en el local social del sindicato de tracción, sito en la calle Alberti 354, capital federal, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Apertura del congreso por el compañero presidente; 2o. Nombramiento de la comisión de poderes; 3o. Memoria y balance de la junta central, y 4o. Proposiciones varias.

MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES

Sección Las Flores — La Confraternidad ferroviaria sociedad de socorros mutuos — Se invita a los compañeros asociados a la Confraternidad ferroviaria sociedad de socorros mútuos a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 de mayo, a las 20, en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Movimiento de socios, nombramiento de una C. A. provisoria.

Se encarece puntual asistencia.

Sección Buenos Aires Oeste — Sindicato de tráfico — Atropellos a granel — Cómo cumple sus compromisos la empresa del F. C. O. — Dirigido a todos los trabajadores del riel de la mencionada empresa, esta sección de la Confraternidad ha lanzado un manifiesto en la cual se denuncian varios cargos concretos respecto a la forma de proceder del F. C. O. con su personal obrero.

Del referido manifiesto reproducimos algunos de sus principales párrafos. Dicen así:

"Como lo estáis palpando diariamente, la empresa del F. C. Oeste se ha propuesto retrotraernos a la situación en que nos encontráramos antes de la gran huelga del año 1917. Dejando a un lado la gran cantidad de personal que ha sido declarado cesante so pretexto de que no hay trabajo—cosa inexacta, porque actualmente la empresa obtiene un beneficio líquido del 40 o|o de las entradas, porcentaje que nunca alcanzó a obtener —, podemos señalar una serie interminable de disposiciones por las cuales se declaran anulados los viejos diagramas del personal de trenes, estaciones, oficinas, playas, cabinas, etc., etc., y reemplazados por otros.

Ya no se trata de extender la jornada de trabajo de 8 a 9 ó 10 horas, sino a 12 y 16 horas, como está ocurriendo en las estaciones de la línea. Ya no se trata de descontar al obrero o empleado una cantidad de "méritos o puntos" del sistema que se implantara últimamente, sino que se suspende por 15 días o un mes o se deja cesante a todo aquel que no se sujete a la nueva "disciplina" de cuartel que rige desde que apareciera la Orden Semanal de Servicio núm. 30-21. Ya no se trata de eso, sino de violentar a todo el personal con medidas draconianas, como las que se detallan a continuación:

En Pehuajó han sido exonerados dos apuntadores por no aceptar los nuevos diagramas que extienden la jornada de trabajo de 8 a 12 horas. En Toay, por la misma causa, han quedado cesantes dos auxiliares. En Ameghino, por el hecho de que un auxiliar escribió con tiza en un furgón "Viva la Confraternidad", fué despedido. En Pico, porque algunos guardas no aceptaron salir sin el descanso reglamentario, han sido suspendidos 15 días. En Haedo, porque varios guardas no han aceptado absurdas imposiciones de la empresa, que violan la reglamentación del trabajo, han sido suspendidos 15 días unos y un mes otros. En Roberts, por el hecho de que un cambista se rehusó a hacer un trabajo que no era de su incumbencia, se le suspendió 15 días. En la sección local, la empresa pretende que los guardapasajeros efectúen dos servicios a la vez: pasajeros y encomiendas, lo que es materialmente imposible, porque de atender una cosa no se puede atender la otra.

Para los guardaencomiendas los nuevos diagramas establecen once y doce horas de trabajo efectivo.

Como se ha reducido el personal de guardas, son ocupados para este servi-

CASIMIRES-EXTRA
ALTAS NOVEDADES
Venta al por menor-BARATISIMO!
J. VAYSSE — 1345 Rivadavia 1345 — Buenos Aires

Muchos intentan imitarlos, nadie puede igualarlos

TOSCANOS LEGITIMOS

de la Regia Italiana ROMA

SIEMPRE TOSCANOS CON LA FAJA TRICOLOR ITALIANA

COMPAGNIA COMMERCIALE ITALO-AMERICANA

CONCESIONARIA EXCLUSIVA: VICTORIA 2576 — Buenos Aires

Unión obreros municipales

Haberes impagos — Reclamando el pago de los haberes correspondientes al mes próximo pasado, la sociedad Unión obreros municipales dirigió ayer la siguiente nota a la intendencia:

"Buenos Aires, mayo 11 de 1922. — Señor intendente de la capital, don Juan B. Barnetche. — De mi consideración: En nombre de esta sociedad, y por resolución de su comisión administrativa, me es grato dirigirme a usted solicitando que a la mayor brevedad posible le sean abonados al personal obrero de la municipalidad los haberes correspondientes al mes de abril próximo pasado, pues la demora en el pago está ocasionando serios perjuicios en los hogares obreros, dado que el sueldo o salario es la única entrada que los mismos tienen, y con ellos deben hacer frente a las necesidades más elementales de la vida.

La demora en el pago ha dado lugar en otras oportunidades a justificadas protestas, llegándose en algunos casos hasta a la paralización del trabajo por parte de los obreros, hechos que no han vuelto a producirse desde que el anterior departamento ejecutivo y esta entidad convinieron en que el pago de los sueldos y salarios al personal obrero sería realizado del 1o. al 10 de cada mes en todas las reparticiones de la comuna.

Esto ha dejado de cumplirse en contadas ocasiones, y la demora más prolongada fué la del mes pasado, y la cual tiene alguna justificación, dado que el presupuesto actual ha sido sancionado a fines del mes de marzo; pero este mes, a nuestro juicio, no hay ningún motivo fundamental que justifique la demora del pago, y por ello nos permitimos solicitar del señor intendente haga todo cuanto esté a su alcance para satisfacer el justo pedido de abonar cuanto antes los haberes del personal obrero al servicio de la comuna.

Sin otro motivo, y agradeciéndole la molestia que tendrá en hacernos conocer la resolución que se tome al respecto, lo saluda muy atentamente. — Por la U. O. municipales, **Francisco Pérez Leirós**, secretario general."

---

cio los peones y limpiacoches, no haciéndose por esto la limpieza en las estaciones y especialmente en los coches, los cuales en muchas ocasiones están en situación no muy agradable para el público.

Mucho personal ha sido rebajado de categoría y por consiguiente de sueldo.

¿Qué significa todo eso, sino el propósito de establecer el sistema de trabajo que existiera hasta 1917?

Ante esa actitud de la empresa, la sección Buenos Aires Oeste, del sindicato de tráfico, cumple con el deber de llamar la atención de todos los trabajadores ferroviarios, organizados y no organizados, con el fin de que reflexionen respecto de la situación que se nos está creando y tratemos todos, por medio de nuestra organización, de poner punto final a todos los abusos de la empresa. Y esto sólo lo podremos hacer cuando todos estemos dispuestos a defender nuestros más legítimos derechos de trabajadores."

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Asamblea general — Esta noche, a las 21, en el local Belgrano 1426 (Centro Socialista de la sección 13a.), se efectuará una asamblea de esta agrupación para tratar sobre la buena marcha de la misma.

La C. A. solicita de las comisiones gremiales de los centros y de los delegados de esta agrupación que activen la propaganda a fin de que concurra a la reunión convocada el mayor número de compañeros posible.

Federación gráfica bonaerense

A todas las organizaciones obreras — Ayer, la C. G. A. de esta entidad ha remitido la siguiente nota a todas las organizaciones:

"La comisión general administrativa de esta Federación reitera el llamado hecho en otra oportunidad a las organizaciones obreras, sobre un obrero que actuó como secretario de la huelga de La Cromo Hojalatería Argentina, de Villa Lugano. No obstante haberse de hecho liquidado ese conflicto, pues no hay tal huelga, ni comité que la sostenga, ese obrero, que se llama Vicente Simonetti, continúa abusando de la solidaridad pecuniaria entre las organizaciones obreras, pues lo hace en provecho personal, amparado en un sello.

Bien: esta C. G. A., así como patrocinó ese movimiento de obreros desorganizados que habíanse declarado en huelga, frente a la situación de que tal huelga no existe, llama seriamente la atención de los trabajadores para que no sean sorprendidos en su buena fe por este elemento".

Unión obrera local

(ADHERIDA A LA U. S. A.)

Próximas conferencias — Organizadas por la Unión obrera local, en el presente mes se darán las siguientes conferencias:

Hoy viernes, a las 20, en Montes de Oca 972 (Conductores de carros). Hablarán: A. Pellegrini, A. Biondi, R. Fariña y Eduardo Pérez.

Mañana sábado, a las 20, en las calles Boedo y San Ignacio. Oradores: Hermenegildo Rosales, Aurelio A. Hernández, Teófilo González y Mariano Barrajón.

—Domingo 14, a las 15, en Caseros y Rioja (Parque Patricios). Hablarán: Fortunato Marinelli, Adán Ibáñez, Guillermo Bosio y Carlos Martínez.

—Viernes 19, a las 20, en Necochea 1111 (Construcciones navales). Oradores: José Maquieira, Antonio González, Rodolfo Pongratz y Agustín Traversa.

—Sábado 20, a las 20, en las calles Rivera y Canning. Hablarán: Emilio Marsico, Palmiro Bases, José Paz y Miguel Eguía.

—Domingo 21, a las 15, en las calles Nahuel Huapí y Bauness (Plaza Echeverría) Villa Urquiza. Hablarán: Marcelino Lage, Aurelio A. Hernández, Hermenegildo Rosales y Miguel Plazas.

Asambleas y reuniones

Federación empleados de comercio (S. U. M.) — Asamblea ordinaria el sábado 20 del corriente, a las 20.30, en el local Sarmiento 1136.

Orden del día: Actas; balance; informe de la C. A.; informe de los delegados al congreso de unidad obrera; asunto ayuda a Rusia; renovación de la mitad de la C. A. (7 titulares y 7 suplentes); asuntos varios.

Carpinteros, aserradores y anexos — La C. A. de este gremio cita a todos los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 14, a las 8.30, en el salón-biógrafo Tucumán 3118, a fin de considerar cuestiones de sumo interés. Se recomienda puntual asistencia.

Nota: La C. A. invita a los compañeros asociados a no concurrir a solicitar trabajo en los talleres de Sage, por tener esta casa un entredicho con el gremio de ebanistas, por razones sindicales.

Sociedad de R. obreros talabarteros — Asamblea general de socios se efectuará hoy viernes, a las 20, en el local social Venezuela 2502. Es necesario que todos concurran, hay una importante orden del día a tratar, y se requiere la presencia de los compañeros.

Obreros marmolistas — Asamblea general extraordinaria el 14 del corriente, a las 8.30, en el salón "Italia Unita", calle Cangallo 2535, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior; contestación de los patrones a nuestra petición y resolución a tomar; asuntos varios.

Sociedad obreros mosaistas y anexos — La C. A. invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se efectuará en el local Alsina 3223, a las 8, el domingo 14, con la siguiente orden del día: Renovación de la C. A.; correspondencia; informe del delegado a Rosario; circular de la F. O. R. A. (comunista).

La comisión ruega a los compañeros que concurran a la hora fijada.

Unión lavadores y limpia bronces de autos — Asamblea general del gremio mañana sábado, a las 14 horas, en el local Méjico 2070, para deliberar sobre la siguiente orden del día: Notas 1 y 2 de la F. O. R. A. (comunista); reorganización de la bolsa de trabajo; solidaridad; asuntos varios.

Obreros sastres y costureras de Boca y Barracas — Esta sociedad realizará asamblea extraordinaria el domingo 14, a las 14 horas, en su local social, Del Crucero 1173, para tratar la siguiente orden del día: Asunto huelga.

Pídese puntual asistencia.

Unión cortadores sastres — Asamblea general el domingo 14, a las 15 horas, en el local social, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; balance general; elecciones generales; asuntos varios.

Unión lustradores de calzado — Asamblea general ordinaria tendrá lugar el domingo 14, a las 8.30, en el local social Belgrano 1426, para tratar la siguiente orden del día: actas; balance; correspondencia; ecos del 1o. de Mayo; asunto del conflicto con la casa Argento y Villardo; moción de la C. A. y asuntos varios.

Dado lo extenso de la orden del día a tratarse se ruega puntual asistencia.

Unión tranviarios

Campaña de reorganización — Con motivo de las conferencias que en distintos puntos de la ciudad ha organizado la U. S. A., la comisión de la Unión tranviarios invita a los compañeros del gremio a que concurran a ellas para ilustrarse en sus derechos.

Entre las diversas conferencias que se efectuarán, la comisión considera un deber que los tranviarios asistan a las siguientes:

Hoy viernes, a las 20, en el local de los conductores de carros, Montes de Oca 972, los compañeros de las estaciones Barracas, Salta, Brown y del Puerto.

El sábado, a las 20, en la esquina de las calles Boedo y San Ignacio, pueden ir los de las estaciones Vail, Caridad, Central y Constitución.

El domingo 14, a las 15 horas, en Caseros y Rioja (Parque de los Patricios), los compañeros de las estaciones Progreso y Caseros.

Termina la C. A. dirigiendo a los tranviarios el siguiente llamado:

"Compañeros: Es un deber el acudir a estas conferencias de propaganda: ellas tienden a levantar el ambiente obrero, bastante deprimido por cierto. Y es tanto más necesario en estos precisos momentos en que se intenta llevar una acción contra los trabajadores, rebajando las ya pobres condiciones de vida. Frente a esa amenaza de rebaja de salarios, aumento de horario, y a la desocupación que se nos viene encima, es urgente que todos los trabajadores se apresten a la defensa de sus intereses. La unión de todos los explotados en los distintos países de Europa y de América del Norte ha impedido a la burguesía salirse con la suya. ¿Qué actitud nos corresponde tomar a nosotros en esta emergencia?"

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Sociedad de cocineros, mozos y anexos de a bordo — Asamblea general ordinaria mañana sábado, a las 17 horas, en el local calle Necochea 631, con la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura de las cuentas del mes anterior; amnistía general a solicitud de la Federación de oficiales; proposiciones varias. Se encarece puntual asistencia.

S. U. DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

Prosigue la huelga de la casa M. Zabala — A los obreros y obreras a domicilio — Continúa con firmeza el conflicto de los pompiers, no habiéndose producido en su desarrollo novedades dignas de mención. El comité de huelga nos remite al respecto la siguiente información:

"La duración que ha alcanzado el conflicto del personal pompier de esta casa, por causa exclusiva de la intransigencia patronal, es motivo sobrado para que nos aprestemos a bloquear todas sus actividades comerciales en el ramo de sastrería, hasta hacerle sentir, una vez por todas, el peso solidario del proletariado de la aguja.

El personal externo, que al igual que nosotros sabe de los precios, trato y seriedad de la casa; que sabe que del resultado de este conflicto dependen sus futuras condiciones de trabajo, debe ser el primero en colocarse a nuestro lado para la defensa de nuestros comunes intereses.

A este efecto, convocamos a todos los oficiales y costureras para hoy viernes, a las 16 horas, en Suipacha 74, en la esperanza de que esta reunión sea un alto exponente de compañerismo, de solidaridad y de conciencia."

AGRUPACION SOCIALISTA DE OBREROS EN CALZADO

A los zapateros afiliados al Partido — La C. A. de esta agrupación cita a los afiliados y simpatizantes al Partido que pertenezcan al gremio del calzado, a la reunión que se realizará hoy viernes, a las 20, en el local Méjico 2070.

UNION CORTADORES, SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La huelga en la sastrería Barber y Cía., Lavalle 725. — El conflicto que sostienen los obreros con esta casa continúa firme. En el personal huelguista no hubo ni una deserción, y el gremio sigue prestándole su solidaridad, haciendo caso omiso de los grandes y repetidos avisos que la casa publica inútilmente en "La Prensa" solicitando oficiales.

Los huelguistas se reafirman en su propósito de no cesar en esta lucha hasta obtener el triunfo de sus justas aspiraciones.

Reunión del personal de la casa Cabezas — La C. A. de esta sociedad cita al personal interno de la casa A. Cabezas a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las 19, en el local social Moreno 1093. Se encarece puntual asistencia.

OPTICA "BELLA VISTA"

A. DE TOFFOLI — Av. de MAYO 667

Buenos Aires

Casa especial para la ejecución de recetas de los señores médicos oculistas y compposturas en general.

ANTEOJOS DE IMITACION CAREY, con cristales para vistas cansadas, a . . . . . $ 5.25

DE NIKEL, para vistas cansadas (con estuches), a . . $ 3.00

Nota: Esta casa atiende las recetas de la Asociación O. de Socorros Mutuos.

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. pág.)

y habrá de ceder aún más, a las exigencias razonadas, serenas y pacíficas de la colectividad." Lástima que quien dice lo que antecede, cuando se trata en la práctica de hacer ceder los abusivos intereses individuales, se oponga decididamente, como en el caso de las carreras en día jueves o en el aumento de los derechos aduaneros.

Como suceso extraordinario, debe dejarse constancia de que el señor Cardarelli no hizo mención de Irigoyen.

El señor C. Rodríguez, después de unos 30 centímetros de columna de palabras vanas, se expresa así, refiriéndose al doctor Alem: "Era entonces que cosas graves y hondas le atormentaban el cerebro, le obligan a reconcentrarse en sí mismo y como si su alma se recogiera en el seno de una meditación profunda, iba narrando los esfuerzos..."

¡Recogerse en el seno de una meditación! Narrar esfuerzos. Era entonces que... ¡Qué indigencia mental! No tanta, sin embargo, que no alcance a recordar las enseñanzas del viejo Vizcacha: "Nuestro país figura entre los primeros de América por la obra magna del excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen"... Entre col y col, lechuga, pues conviene tener presente que, si bien los muertos mandan, el presupuesto lo manejan los "vivos".

El divertido Frugoni nos dijo que, "Alem era el ademán y el gesto, no ya de un hombre, sino el mandato de un pueblo que avanza forjando en el calor del limo la intensidad de una voluntad". No sabíamos que el limo era cálido. Hasta ahora se creía que el barro, lodo o cieno, era frío. No vale la pena seguir comentando macanas.

—Los tribunales federales, la aduana y la subprefectura trabajaron anteayer; en cambio, el correo, que tan necesario es, hizo fiesta. Por tal motivo no se repartió LA VANGUARDIA. Las casas exportadoras, no obstante su reconocido y nunca desmentido patriotismo, pagaron jornal ordinario, alegando que la bandera nacional que indica el feriado no estaba izada ni en la aduana ni en la subprefectura.

La oficialización de las "quinielas" — Fracaso en perspectiva

SANTA FE, 11 — El receptor de rentas ha mandado intervenir la oficina de "quinielas".

Motivan esa resolución las deficiencias que se dice notadas en la aplicación de la ordenanza pertinente y el sugestivo hecho de haber disminuido sensiblemente los ingresos correspondientes al impuesto del 15 por ciento creado por la ordenanza en cuestión.

CAJONEROS FUNEBREROS Y ANEXOS

Reunión de delegados — La C. A. invita a los compañeros delegados de talleres a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 20 horas, en Venezuela 2502, para tratar un asunto de mucha importancia.

Correo

Francisco Molinelli — No tiene derecho a la jubilación.

Los efectos retroactivos de la respectiva ley establecen que pueden obtener ese beneficio, esto es, pueden ser jubilados, desde el 1o. de enero de 1913.

Pastillas Purgen

PURGEN

Unico purgante de Rico Gusto

En toda Farmacia.

Flores

F. Hintermeyer

Cultivos: Olivos (F.C.C.A.)

Casa Central: Cangallo 701-8-X

Aceros Boeker

MAIPU 463

Establecimiento de ortopedia de José Mature

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.

CORSES-FAJAS, fajas corsés, medias elásticas, etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.

BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.

Pida folleto ilustrado, gratis.

Nota: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo.

LAVALLE 926, U. T. 2966, Rivadavia

Buenos Aires.

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos

DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RIVADAVIA 1689 — Unión Telef. 98, Libertad Coop. Telef. 1268, Central

(Plaza del Congreso) — BUENOS AIRES

Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana, fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotín a precios baratos. — Hagan sus pedidos y se convencerán.

OBESIDAD

Si usted necesita usar Faja, fíjese atentamente en el modelo que va a adoptar.

Los modelos LEONARD,

confeccionados sobre medida para cada caso, están reconocidos como los más eficaces para combatir la Obesidad, vientre caído, etc.

Especialistas ambos sexos. Folleto gratis.

LEONARD — 577 Esmeralda 577, B. Aires.

CARLOS DICKENS — 91

AVENTURAS DE PICKWICK

—¡Oh!—exclamó Arabella asustada, —¡Váyase usted, señor Pickwick! ¡Dígales que se vayan! ¡Va usted a matarse!

—¡No se alarme usted, querida niña! ¡No hay el menor motivo de temor! Únicamente deseaba decirle, querida mía, que no hubiera consentido que mi amigo la viera clandestinamente, si la situación en que usted se halla le hubiera dejado otra alternativa; y para que lo poco correcto de este paso no cause a usted ningún escrúpulo, he venido yo también. No tengo más que decir.

—Le estoy muy agradecida por su consideración, señor Pickwick—dijo Arabella limpiándose las lágrimas.

Sin duda hubiera dicho más de no haber desaparecido de pronto la cabeza del señor Pickwick, a consecuencia de un falso movimiento, que dió con él en el suelo. Se levantó rápidamente, y mandando al señor Winkle que se diera prisa, corrió hacia la alameda con ardor juvenil.

Alentado por la ocasión, Winkle subió a la tapia, se dejó caer al otro lado y se arrojó a los pies de Arabella, y comenzó a pintarle la sinceridad de su pasión con una elocuencia digna del mismo señor Pickwick.

Mientras todo esto tenía lugar al aire libre, un caballero de aficiones científicas, que habitaba dos o tres casas más allá, escribía un tratado filosófico. En una de las pausas que, interrumpiendo su composición, hacía, miró distraídamente por la ventana, y se quedó sorprendido al echar de ver una luz brillante que se deslizaba por los aires y en seguida se desvanecía.

Por su elevación no podía ser una luciérnaga, ni tampoco un meteoro, porque estaba muy baja. ¿Qué podría ser? Algún fenómeno maravilloso de la naturaleza que ningún sabio había visto hasta entonces, algo cuyo descubrimiento le estaba reservado, y que inmortalizaría su nombre legándolo a la posteridad con una aureola de gloria. Impulsado por esta idea, el sabio tomó la pluma y anotó aquella extraordinaria aparición, haciendo constar el día, la hora, los minutos y hasta los segundos exactos en que había sido visible; todo lo cual serviría de base a un voluminoso tratado que llenaría de asombro a las generaciones futuras.

Embriagado en la contemplación de su futura grandeza, el sabio se arrellanó en su sillón. La misteriosa luz apareció de nuevo más brillante que nunca, moviéndose en una órbita semejante a la de los cometas.

El sabio era soltero; y como no tenía mujer a quien llenar de asombro, llamó a su criado.

—Pruffle—le dijo—; esta noche hay algo muy extraordinario en el aire. ¿Lo has visto?

Y al decir esto le enseñó por la ventana los rayos luminosos, que habían vuelto a aparecer.

—Sí, señor.

—¿Qué le parece que será?

—¿Qué me parece que será?

—Sí. Tú te has criado en el campo. ¿Cuál es, según tu opinión, la causa de esa extraña luz?

El sabio anticipó una sonrisa a la contestación de Pruffle, el cual, tras un momento de vacilación, dijo:

—¡Juraría que eran ladrones!

—¡Eres un tonto! ¡Puedes retirarte! —exclamó el sabio.

Pero el sabio no se podía sosegar con la idea de que el mundo perdiera su tratado, cosa que sucedería si no ahogaba, al nacer, la opinión del criado. Así, pues, púsose el sombrero y salió al jardín, determinado a investigar el caso.

Un poco antes de que el sabio bajara a su jardín, el señor Pickwick volvió corriendo a la alameda para dar la voz de alarma, creyendo que venía alguien por allí; de trecho en trecho abría la linterna para no caer en alguna zanja. El señor Winkle saltó inmediatamente la tapia, y Arabella se fué corriendo. La puerta del jardín se cerró, y los tres aventureros se alejaban a buen paso por la alameda, cuando de pronto el sabio abrió la puerta de su jardín.

—¡Alto!—exclamó Samuel, que iba delante.—¡Descubra usted la luz un momento, señor!

Hízolo así el señor Pickwick, y Samuel, que vió asomar una cabeza a media vara de la suya, dióle un golpe con el puño cerrado haciéndole rodar por el suelo. Después de haber ejecutado esta proeza con maña y rapidez, se echó a cuestas al señor Pickwick, y siguió a Winkle con un paso que, teniendo en cuenta la carga que llevaba, era sorprendente.

El coche les esperaba, los caballos estaban descansados, el camino era bueno, y el cochero ocupaba su asiento.

—Entre usted en seguida, señor—dijo Samuel a Pickwick al dejarlo en el suelo.

El señor Winkle estrechó la mano de su humilde amigo, y murmuró a su oído:

—¡Todo marcha perfectamente, Samuel!

Este se sonrió, guiñó los ojos, y levantó el estribo con aire satisfecho.

V

Que complica al señor Pickwick en una nueva e interesante escena del drama de la vida.

El resto del tiempo que el señor Pickwick había resuelto permanecer en Bath transcurrió sin que ocurriese nada de particular. Acabadas las vacaciones de los tribunales, el señor Pickwick y sus amigos regresaron a Londres, y el primero, acompañado de Samuel, se encaminó a sus habitaciones de "San Jorge y el Dragón".

Al tercer día de su llegada, precisamente a las nueve de la mañana, estando Samuel en el patio, vió llegar un extraño vehículo, del cual saltó con gran agilidad, arrojando las riendas a un hombre gordo que le acompañaba, un caballero estrambótico que parecía hecho para el coche, y el coche para él.

No pasó inadvertido para Samuel que, cuando desmontó aquel personaje, un hombre mal vestido, con un gabán al que le faltaban varios botones y que se paseaba por la acera opuesta, atravesó la calle y se detuvo junto al coche. Como tenía vehementes sospechas del objeto de la visita de aquel caballero, Samuel se estacionó delante de la puerta.

—¡Apártese usted, buen mozo!—dijo el del gabán dándole un empujón.

—¿De qué se trata?—replicó Samuel devolviéndole el empujón con mayor violencia.

—¡No me venga usted con esas, que no le servirán de nada! ¡Aquí, Smouch!

—¿Qué ocurre?—gruñó el satélite.

—¡Nada; algunas insolencias por parte de este joven!—dijo el amo dando otro empujón a Samuel.

—¡No sea usted insolente!—gruñó Smouch dándole otro más fuerte.

Esto produjo el efecto que se proponía el experimentado Smouch: pues mientras Samuel, ganoso de devolver el cumplimiento, acorralaba a este caballero contra la puerta, el otro se deslizó y pasó por delante.

—¡Buenos días, querida!—dijo a la joven que estaba en el escritorio.—¿Cuál es la habitación del señor Pickwick?

—Acompaña a este caballero al cuarto del señor Pickwick—dijo a un mozo la joven.

El mozo hizo lo que se le mandaba, y el hombre del gabán fué tras él, seguido de Samuel, el cual, durante su paso por la escalera, se permitió hacer varios gestos que expresaban desprecio y hostilidad, con no poco regocijo por parte de los que le veían. Smouch, que padecía un catarro, se quedó abajo tosiendo y escupiendo.

Al entrar el madrugador visitante en la habitación del señor Pickwick, seguido de Samuel, nuestro buen hombre dormía profundamente. El ruido que hicieron al entrar le despertó.

—¡El agua para afeitarme, Samuel!—dijo Pickwick.

—Sí, sí; aféitese usted en seguida—dijo el visitante—. Tengo una orden de arresto contra usted. Aquí está, y con ella mi tarjeta. Supongo que vendrá usted a mi casa.

Dicho esto llamó a Smouch, y después de informarle de que el arresto estaba hecho y mandarle que esperase hasta que se vistiera el prisionero, salió de la habitación echando bravatas, subió a su carruaje, y se fué.

Smouch dijo al señor Pickwick que se diese toda la prisa que pudiera, porque tenía mucho que hacer, y sentándose en una silla esperó a que acabase de vestirse. Samuel salió en busca de un coche, y el triunvirato se dirigió en él a Coleman Street, y se detuvo ante una casa cuyas ventanas estaban provistas de rejas. En la puerta leíanse estas palabras: "Namby, agente del sheriff de Londres". El señor Pickwick fué conducido al "Café".

El "Café" era un salón que tenía la particularidad de tener el piso cubierto de arena y estar lleno de humo de tabaco. El señor Pickwick saludó con una inclinación a tres personas que se hallaban allí cuando él entró, y habiendo encargado a Samuel que fuese a buscar al señor Perker, se retiró a un rincón oscuro, y desde él miró con curiosidad a sus nuevos compañeros.

Uno de ellos era un joven que tendría unos diez y nueve o veinte años, el cual a pesar de que sólo eran las diez de la mañana, estaba bebiendo ginebra y fumando un cigarro, ocupación a que se había dedicado, a juzgar por su aspecto, durante mucho tiempo. Delante de él y entretenido en remover el fuego con la punta de la bota derecha, estaba un hombre ordinario y vulgar, de unos treinta años, de rostro demacrado y áspera voz. El tercero era un hombre de edad madura, vestido con un traje negro, bastante viejo ya, muy pálido y demacrado, que se paseaba incesantemente, mirando de vez en cuando por la ventana como si esperase a alguien.

(Continuará).

Música - Métodos y Estudios
para todos los conservatorios vende muy barato la **CASA SORBI**
Cangallo 1336 - U. T. 4786 Libertad

ASAMBLEAS Y REUNIONES

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Inclán 3352. Asamblea el domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, reconsideración, asunto local, renovación de la C. A., informe sobre la campaña electoral.

Se ruega puntual asistencia. Pasada una hora de la indicada se sesionará con el número de presentes.

Sección 11a. — Asamblea en 2a. convocatoria hoy 12. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, cuota mensual, nombramiento de delegado a la asamblea local, informe del comité electoral, nombramiento de un miembro de la C. de B., varios. Hora: 20.30.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Asamblea mañana, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. de biblioteca, asunto de un afiliado, informe de la comisión pro casa propia, proposición de la C. A.

Sección 18a. — Canning 1667. Asamblea hoy 12, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, lectura de reformas a la carta orgánica del Centro.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asambles hoy 12, a las 20.30, en primera y segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe y reintegración de la comisión de biblioteca, informe del comité electoral, proposición de la C. A., varios.

Una hora después de la indicada se sesionará con el número que concurra.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de Avellaneda norte — Se cita a los componentes de este comité a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 20.30, en O'Gorman 202. Asuntos urgentes. Recomiéndase asistencia.

Banfield — Asamblea hoy 12, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular del Comité Ejecutivo sobre unidad socialista, varios.

Se ruega puntual asistencia.

Lomas de Zamora — Asamblea hoy 12, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliación, resolución del C. E., varios.

Comité electoral Avellaneda Sur — Se invita a sus miembros, por segunda vez, a concurrir hoy viernes, a las 20.30, al local José C. Paz 550 (Lanús Este), para tratar asuntos de suma importancia.

Lanús (Oeste) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 20.30 (orden del día anterior).

Dados los importantes asuntos a tratar, se encarece concurra el mayor número de compañeros puntualmente.

Talleres — Asamblea el domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretario, mov. de afiliados, varios.

Islas del Tigre — Asamblea el domingo, a las 13.30, en casa del compañero Cichetti. O. del D.: A. B. C., informe del comité electoral, id. de la C. de B., id. de la comisión 1o. de Mayo, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús — La sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea mañana sábado, a las 20.30, en su local, San Carlos 3641. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de secretaría y biblioteca, ídem de la comisión pro casa propia, aumento de la cuota de socios, nombramiento de un vocal, dos bibliotecarios y un revisor de cuentas, dos socios para firmar el acta.

Siendo ésta segunda convocatoria, después de una hora se sesionará con el número de socios presentes.

DIVERSAS

CAPITAL

Centro de la sección 8a. — Realizará un festival artístico danzante en su local calle Loria 1341, a las 21, mañana sábado 13, festejando el último triunfo del Partido en las elecciones nacionales en la circunscripción. En esta fiesta prestarán su concurso el conocido concertista de guitarra, Carmelo Rizzutti; los bailarines Fregolini y el estilista Miguel Trig (actor nacional).

Constitución de un subcomité socialista en el radio sur de las secciones 1a. (V. Sársfield) y 5a. — Con el propósito de hacer llegar la propaganda socialista en el radio A, circuito 1 de la sección 1a., y los circuitos 24 y 25 de la sección 5a., se invita a los afiliados radicados en estas secciones a la reunión que tendrá lugar en el local del Centro de la 5a., Lafuente 67, el lunes 15, a las 21, a fin de nombrar una comisión provisoria que se encargue de la constitución de los trabajos pertinentes.

Juventud Socialista de la 6a. (Caballito Sur) — Con fecha 22 de abril se ha reunido en el local del Centro Socialista (Caballito Sur) un núcleo numeroso de jóvenes simpatizantes de nuestro partido y han resuelto constituir una agrupación socialista en la que pueden ingresar todos los jóvenes de 14 a 25 años, habiéndose inscripto hasta la fecha 32 afiliados.

La asamblea de constitución resolvió denominarla "Juventud Socialista de Caballito Sur" y nombró la C. A., que la componen los compañeros César Gilardi, secretario general; Eduardo Gallardo, de actas; Medardo Gaviotti, tesorero, y Carmelo Zaffino, Juan Rossi, Francisco Zungri y Eduardo Martínez, vocales.

TRIBUNALES

Turnos — Fuero civil: El juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Alsina, día 12; Quesada, 13, y Luzuriaga, 15.

Recusaciones, al juez doctor Uladislao Padilla.

Fuero comercial: el juez doctor F. Martín y Herrera, con los secretarios doctores Zuviría, día 12; Matienzo, 13, y Britos, 15.

Recusaciones, al juzgado del doctor J. B. Estrada.

Fuero federal: el juez doctor Manuel B. de Anchorena.

Cesión de bienes — Ante el juzgado del doctor Bunge, secretaría Marini, hizo ayer cesión de bienes a favor de sus acreedores Juan Elizabe.

El estado patrimonial que denuncia arroja un activo de $ 27.253.18 para hacer frente a un pasivo de 47.435.13.

Cámara federal — La cámara federal resolvió, en su acuerdo último, los siguientes juicios:

Angel Manzoni, acusado por violación y sustracción de correspondencia: confirma el sobreseimiento provisional dictado por el juez doctor Jantus.

—José Charlin, español, de 30 años, por lesiones a Margarita Morgan; se le condena a la pena de un año de arresto.

Propuestas de concordato — Ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, presentaron ayer propuesta de concordato los siguientes convocatarios:

Pedro Jorge, 20 o|o, pagaderos a 6, 12 y 18 meses de plazo.

—Eduardo Sardi, 10 o|o al contado.

Balance presentado — El comerciante Miguel Giella, que solicitó su quiebra por ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, denunció ayer el balance de sus negocios, que arroja estas cifras: activo, $ 18.298; pasivo, 62.678.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Láinez, órgano de la asociación "Maestros: ley 4874", sección Mendoza. Año II, números 13 y 14.

El Despertar Gallego, publicación mensual de la Federación de sociedades gallegas agrarias y culturales en Buenos Aires. Año I, número 5.

OFERTA SIN PRECEDENTE
J. S. ROBIN
OPTICA RADIUM
C. PELLEGRINI 184
Los Lentes y Anteojos enchapados en oro y garantidos por 15 años costaban ANTES $ 15
Examen gratis de la vista por el afamado especialista norteamericano, diplomado en Norte América.
J. S. Robin
AHORA $5 m/n
NOTA: Para no incurrir en errores hacemos saber a nuestra clientela, y al público en general, que esta casa NUNCA ha tenido otro jefe ni Optometrista que su propio dueño
J. S. ROBIN.

OBJETOS PERDIDOS

Se ha perdido una libreta Caja de Ahorros del Banco Español del Río de la Plata, agencia No. 9, a nombre de Gumersinda Fontas de Seoane. Se ruega devolverla en Velazcó 349. V|13|5.

¿Quiere Vd. abonarse a LA VANGUARDIA?
RECORTE Y ENVIE ESTE CUPON
A la administración de LA VANGUARDIA Reconquista 675.
Precio: $ 2 por mes, " 6 " trimestre
Remita el diario a nombre de .....
Calle ..... Localidad .....
Adjunto $ ..... por ..... meses. Firma

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 44 3|8 a 44 5|8; sobre Francia, de 8.96 a 9.13; sobre España, de 5.28 a 5.31; sobre Italia, de 15.30 a 15.50; sobre Alemania, de 225 a 240; sobre Estados Unidos, 121 a 121.60; sobre Bélgica, de 9.80 a 10; sobre Holanda, de 214 a 216 1|4; sobre Suiza, de 4.25 a 4.27.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 122.40 pesos papel; 100 francos, 25.08; 100 pesetas, 42.88; 100 liras, 14.71; 100 francos belgas, 22.84; 100 marcos, 0.97; 100 dólares, 275.90; 100 francos suizos, 53.28.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 22.694 bolsas; maíz, 8004; lino, 5008; s. de nabo, 378; avena, 6290; cebada, 400; centeno, 536; alpiste, 340; s. de alfalfa, 1312; harina, 714; cebadilla, 737; patatas, 21.280; maní, 3542; girasol, 354; paja Guinea, 1616 atados; pasto, 2290 fardos grandes y 4314 chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases y calidades, de pesos 11.60 a 13.70; maíz, de 8.30 a 9.40 (cuarenteno nuevo); avena, de 8.65 a 9.80; lino, de 20.20 a 21.65; nabo, de 19 (inf.) a 27.50; semilla de alfalfa, de 3.80 a 5.20; alpiste, a 10; triguillo, de 7 a 9.50; cebadilla, a 8.50; porotos manteca, de 1.80 a 2.10 los diez kilos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta, a $ 13.40; id. id. de pan, a 13.20; Bahía Blanca, s|c.; id. id. de pan, a 13.10.

Avena — Bahía Blanca, a $ 8.40; dársena, a 8.50.

Lino — 4 o|o, a 21.80.

Maíz — Amarillo, a $ 8.20.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa:

Trigo — Barleta número 1, a $ 13.20; id. número 2, a 12.65.

Lino — 4 o|o, a 21.50.

Maíz — A 7.92 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

La fuerte entrada habida en la semana de ayer repercutió en los precios de las haciendas, determinando una ligera baja de los mismos.

Los frigoríficos operaron en novillos especiales chilled beef, pagando entre $ 0.14 a 0.15 la libra.

Las compras efectuadas por dichos establecimientos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 1024, La Blanca 1493, Swift 1126, Armour 176 y Wilson 724.

La entrada en este mercado fué de 9437 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3738, vacas 2187 y terneros 3512. En la sección hacienda porcina la entrada habida fué de 2563 cerdos.

He aquí los precios corrientes:

Novillos especiales (chilled beef) para frigorífico, de $ 110 a 114; id. especiales (congelar), de 77 a 99; id. gordos para consumo, de 56 a 76; id. generales, de 33 a 50.

Novillitos excepcionales para consumo, de 49 a 53; id. gordos y especiales, de 29 a 44; id. generales, de 12 a 25.

Vacas especiales para consumo, de 52 a 70; id. gordas, de 36 a 48; id. generales, de 17 a 30.

Vaquillonas gordas y especiales para consumo, de 28 a 44; id. generales, de 11 a 24.

Terneros excepcionales para consumo, a 44; id. especiales, de 30 a 40; id. gordos, de 18 a 27; id. generales, de 9 a 15; id. mamones, de 5 a 20.

Para cerdos de media gordura se pagaron de $ 0.31 a 0.38 el kilo; capones especiales de frig., de 0.38 a 0.43, y pesados de consumo, gordos y especiales, de 0.40 a 0.45 el kilo.

Matanza

En este mercado la entrada del día fué de 15.052 animales lanares, habiéndose vendido durante la mañana 16.854 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 1866, Las Palmas 2118, La Blanca 1938, Armour 2389, Swift 1468, Wilson 1859, The Anglo 2018 y 2652 para los abastecedores locales.

Precios corrientes: capones especiales para matadero, de $ 13 a 18; id. frig., de 10 a 12; ovejas para mat., de 10 a 11; id. generales, de 7.80 a 9; borregos export. para frig., de 12.50 a 15.80; id. generales, de 9 a 11.50; id. para matadero, de 3 a 8.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado 320.000 kilos de frutas en general y 619.500 de verduras.

Movimiento

Legumbres secas — La venta de estos artículos se realiza según el detalle que insertamos a continuación:

Porotos de manteca nuevos, de $ 2.60 a 2.70 los 10 kilos; id. tapes especiales, de 1.10 a 1.20; id. pallares, de 3.40 a 3.50; id. Regina Rosa enanos, de 5 a 5.50; id. importados, de 14 a 15; id. amarillos chauchas, de 8 a 10; id. negros, de 8 a 9; garbanzos chilenos grandes, de 6 a 6.10; id. regulares, de 5 a 5.70; id. de Córdoba regulares, de 4.50 a 4.60; id. grandes, de 5 a 5.10; arvejas partidas, de 4 a 4.10; id. verdes petit pois, de 3.50 a 3.60; id. ojo negro, de 3.80 a 4.20; id. enanas, de 4.50 a 5; lentejas chilenas, de 7 a 7.20; id. del Brasil nuevas, de 6 a 6.10; habas salteñas, de 3.50 a 4; cebolla del país, de 1 a 1.20; batata, de 4 a 5; ajo de Montevideo, de 1 a 1.50 la ristra; id. de Chile, de 2.20 a 3; zapallo Angola, de 1.50 a 1.80 cada uno; id. criollo, de 1 a 2.50; id. de Corrientes, de 1.50 a 3.50.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en la estación Colegiales 390 toneladas de carbón, 180 de leña y 3775 fardos chicos de pasto; en estación Buenos Aires: 179 toneladas de carbón y 132 de leña.

Cotizaciones — Carbón quebracho blanco, de $ 79 a 89 los 1000 kilos; id. mezcla de 58 a 68; id. algarrobo de Santiago, de 48 a 52; carbonilla quebracho blanco, de 32 a 34; leña quebracho colorado, torta campana, de 31 a 32; id. torta media campana, de 26 a 28; id. campana, de 27 a 28.50; id. media campana, de 25 a 26; astillas sauce, de 8 a 9; atados sauce, de 5.50 a 6 la carrada; id. metro cúbico, de 6.50 a 7; alfalfa de Santiago, de 50 a 6[illegible] los 1000 kilos; id. de Córdoba, de 40 a 50; id. mezcla, de 35 a 40.

EL TIEMPO

Máxima 20.4, mínima 3.8 grados

Ayer el tiempo continuó bueno en todas partes. Prevalecieron vientos suaves de oeste a noroeste en toda la república.

La temperatura subió en todas partes pero estaba todavía algo bajo la normal en casi todas las estaciones.

La presión se mantuvo alta y continúa subiendo lentamente en las provincias del norte; en el sur de la república sufrió un lento descenso.

Para hoy se pronostica tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república. Vientos suaves del noroeste en la región del río de la Plata.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Sesión del C. S. — El miércoles efectuaron sesión ordinaria los miembros del consejo superior de la Asociación Argentina, tomando entre otras las siguientes resoluciones:

Declarar jugadores libres a Pedro Giacosa, Eduardo Brú, Francisco Martínez, Angel Novello, Enrique Bastos, Florencio Camet, Angel Tiberio, Francisco Loruzo, Alfredo Sarno, Nicanor Durante, Vergara José Toscano, Lorenzo Caponigro, Agustín Daverio, Abelardo Castillo, Alberto González, Juan Lafauci, Vicente Storino y Patricio Pérez.

Autorizar para jugar con calzado de lona a José Monti, Alfredo de Nardi, Arístides Fassini y Jacinto Bocellecci.

No se hace lugar al pedido de ser declarados jugadores libres por haber actuado después del 1o. de agosto a los jugadores C. Orio, G. Terigaray, Juan Rovetto y Angel Alzúa.

Acceder al club Argentinos Juniors el retiro de la tercera división B, inscripta en el campeonato, e inscribir una segunda división.

Se fijaron los siguientes partidos oficiales de primera división e intermedia para el domingo 21 del corriente: Boca Juniors v. El Porvenir, Platense v. Nueva Chicago, Alvear v. Sp. Palermo, San Fernando v. Arg. Juniors, Progresista v. Sp. Barracas, Huracán v. Sp. del Norte, Boca Alumni v. Del Plata, Est. La Plata v. Sp. Dock Sur, Porteño bye.

Se suspende el partido por la final de segunda división que debía jugarse el domingo 14 de mayo entre los clubs Huracán v. Alvear.

Se suspenden los partidos de intermedia y 3a. reserva de la zona sur y oeste, citándose nuevamente a los delegados a presenciar el sorteo que se efectuará el lunes 15 del corriente.

ASOCIACION BANCARIA

Los partidos a jugarse mañana — La lluvia del sábado pasado impidió que se cumpliera el fixture preparado para esa fecha, y en cambio serán disputados mañana sábado.

Los partidos son éstos — Sección A: Español v. Provincia, Francés v. Holandés, Anglo B v. Boston, Nacional v. Municipal.

Sección B: Hipotecario v. Hogar, Provincia v. Francés, Italo-Belga Pop. v. Español, Italia v. Sup. Canadá, Alemán v. Tornquist, Boston v. Franc. e Italiano.

CICLISMO

CLUB CICLISTA FEDERAL

Esta institución hará disputar el próximo domingo la quinta y penúltima prueba de los Brazales sociales de velocidad para competidores de primera y segunda categorías, los cuales son actuales detentores los aficionados Víctor Astori y Carlos A. Brocca.

Las inscripciones se recibirán hasta hoy, a las 23, en el local social, Bmé. Mitre 2526, personalmente o por teléfono U. T. 5971 Mitre.

A la misma hora será clausurado el registro de anotaciones para participar en la prueba eliminatoria, con objeto de clasificar el equipo social que representará a la institución en la disputa de la copa Presidente de la nación, que entre Olivos y Núñez se correrá, organizada por la Federación ciclista argentina, el 21 del actual. Dichas eliminatorias se disputará el mismo domingo.

ATLETISMO

C. A. CIUDAD DE MEJICO

En el campo de deportes de este club ubicado en García del Río y Moldes (Sanvedra), tendrá lugar el domingo próximo, a las 13.30, un torneo atlético.

El programa a desarrollarse comprende una interesante serie de carreras y saltos en los que participarán miembros de ambos sexos.

En todas las pruebas se han instituído premios de valor.

La fiesta será amenizada por una banda de música que ejecutará un escogido repertorio.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Practicado el fixture de partidos a pelota que se disputarán en este club, en la misma fecha se jugarán los siguientes partidos:

Lunes 15: 4a. categoría, P. Bazan y J. J. Lambardi v. A. Cerimedo y J. Benítez; 3a. categoría, serie A: E. de la Cruz y J. M. Daneri v. A. H. Gómez y L. de la Merced; 1a. categoría, L. Cerri y J. D. Nicolini v. A. Tetamantti y E. Bol; 2a. categoría, N. Aiello y A. Plana v. S. de Seta y A. Ronzoni.

DIVERSAS INFORMACIONES

El domingo próximo jugarán un match de football los empleados del Instituto bacteriológico del departamento nacional de higiene.

Los cuadros formarán así:

Solteros: De la Torre; Rimoldi y Acuña; Iriani, Busich y Benavente; Deluca, Bonacci, Gallego, Rivera y Barba. Suplentes: Trinchero, Frioni y Gómez.

Casados: Echeverría; Ferro y Ares; Lage, Porrati y Ojeda; Sito, Pisauri, Franceschi, Fontana y Canosa. Suplentes: Daglio, Fiorni y Lagorio.

—En la sesión efectuada el miércoles por la C. D. del club Boca Juniors se desagravió, por unanimidad al presidente de la institución y se votó la siguiente declaración:

"Declarar rotas las relaciones que mantiene el club con los diarios "Crítica" y "El Plata", por sus calumniosas informaciones respecto al proceder del presidente de la institución en el incidente ocurrido al final del match Boca Juniors v. Del Plata, mientras los nombrados diarios no rectifiquen los cargos infundados e inciertos."

CORREO

Picoli — He aquí los promedios que usted nos pide: en 1916, para la presidencia, 52.898; para diputados, 42.000; en 1922, presidencia, 54.783; diputados, 59.153.

Ciudadano secretario general del Centro Socialista de Bolívar — A nuestro juicio la resolución a que usted se refiere sólo debe ser publicada en el Boletín del Partido.

Camilo Marsa, Sunchales — La crónica apareció con fecha 10 del actual.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

12 — Cap Polonio, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 26 de abril.

13 — Arlanza, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de abril.

13 — Mendoza, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 23 de abril.

14 — Highland Rover, de Europa y Brasil, con fechas hasta 23 de abril.

15 — Sofía, de Europa y Brasil, con fechas el 19 de abril.

16 — Pan American, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 29 de abril.

18 — El Paraguayo, de Europa, con fechas hasta el 26 de abril.

18 — Giulio Cesare, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de mayo.

19 — Tomaso di Savoia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 29 de abril.

19 — Zeelandia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 1o. de mayo.

21 — Baronesa, de Gran Bretaña, con fechas hasta el 29 de abril.

21 — Canonesa, de Gran Bretaña, con fechas hasta el 28 de abril.

23 — Plata, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 4 de abril.

A DESPACHARSE

13 — Catalina, para Brasil, Canarias y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

13 — Demerara, para Brasil y Europa, a las 8 (sin alcance).

14 — Highland Pride, para Europa, a las 8 (alcance a las 19).

15 — Massilia, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

18 — Cap Polonio, para Brasil y Europa, a las 8 (sin alcance).

19 — Arlanza, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

20 — Mendoza, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

25 — Sofía, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

18 — Duca d'Aosta, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

18 — Vandyck, para Brasil, Centro y Norte América, a las 8 (sin alcance).

19 — Re d'Italia, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Duca d'Aosta, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Francés Mendoza, de Marsella, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Belga Trovier, de Montevideo, con carga, en el dique 3.

Húngaro Pamonia, de Cardiff, a descargar, en la dársena sur.

Inglés Honorius, de Glasgow, a descargar, en el dique 3.

Salidas — Alemán Koeln, de la dársena norte para Hamburgo y Bremen, con pasajeros y carga.

Americano American Legión, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.

Francés Amiral Jaureguiberry, de la dársena norte para El Havre, con pasajeros y carga.

Inglés Rosetti, del puerto nuevo para Liverpool, con carga.

Inglés Hogarth, para Liverpool, con carga.

Belga Patagonier, de la dársena norte para Concepción del Uruguay, en lastre.

Alemán Argentina, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Inglés Highland Pride, para La Plata, a completar su carga.

Italiano Stromboli, para Rosario, a cargar.

Esperados—Alemán Cap Polonio, de Hamburgo, con 513 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés San Nazario, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.

Argentino Comodoro Rivadavia, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Argentino Santa Cruz, de C. Rivadavia, a descargar, en la dársena sur.

Sueco Orania, de la rada en el dique 2.

Mañana — Inglés Arlanza, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Re d'Italia, de Génova y escalas, con 314 pasajeros y carga, en la dársena norte.

Argentino Camarones, de Río Gallegos, con pasajeros y carga.

A salir — Argentino Ministro Ezcurra, de la dársena norte para C. Rivadavia, a cargar.

Holandés Stad Dordrecht, del Riachuelo para Pto. Madryn, con carga.

Portugués Gaza, del dique 3 para Túnez, con carga.

Mañana — Inglés San Nazario, del dock sur para Tampico, en lastre.

Español Catalina, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Río Uruguay y Triton, de Montevideo.

A salir — Río Uruguay y Triton, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Avón, salió el 4 de ésta para Southampton.

Almanzora, salió el 5 de Southampton para ésta; el 9 tocó en Lisboa.

Andes, salió el 21 para Southampton.

Arlanza, salió el 21 de Southampton y el 27 de abril de Madeira; el 9 de Río de Janeiro.

Darro, de Liverpool para ésta el 9.

Demerara, en el puerto.

Desna, salió el 29 para Southampton.

Desseado, salió el 13 de La Plata para Liverpool.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 de ésta para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, salió el 4 de Barcelona para ésta.

Lloyd Real Holandés — Limburgia, en Amsterdam.

Brabantia, en Amsterdam.

Gelria, salió el 5 para Amsterdam.

Zeelandia, en viaje de Amsterdam para ésta, salió el 3 de Las Palmas.

Lamport y Holt — Vasari, salió el 6 de Nueva York para ésta.

Vauban, en Nueva York.

Lloyd Sabaudo — Tomaso de Savoia, de Génova en viaje para ésta.

Príncipe di Udine, salió el 5 de ésta para Génova.

Pinillos Izquierdo — Catalina, en viaje de Barcelona para ésta.

Palmes, en Cádiz.

Navigazione Generale Italiana — Duca d'Aosta, en Buenos Aires.

Indiana, salió el 25 de ésta para Génova.

El 25 de abril de Santos.

Principessa Maralda, salió el 4 para Génova; el 8 de Río de Janeiro.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO — Charcas 1129. Gran compañía alemana de operetas. — Hoy, a las 21, 7a. de abono: El amor gitano. Platea, $ 8.

CERVANTES — Córdoba 1199. Compañía internacional de revistas. — Hoy, a las 21: La alegría de la vida. Platea, $ 4.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director: empresario P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: El arroyo Maldonado. — A las 21: El arroyo Maldonado. Jettatore (reprise). El arroyo Maldonado. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18: Al Politeama, chofer! — A las 21: Al Politeama, chofer!. La Vascongada (estreno). Al Politeama, chofer! Platea, $ 1 y 1.50 por sección.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 246. Compañía española de comedias, revistas, zarzuelas y operetas Miguel Lamas. — Hoy, a las 18: Las corsarias. A las 21: En Sevilla está el amor. Las verónicas. Las corsarias. Platea, $ 1.50 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2350. Compañía nacional Blanca Podestá. — Hoy, a las 21 y a beneficio de la Asociación de cultura y protección a la infancia: Del mismo pelo. Alma doliente. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1538. Primera tournée sudamericana de bailes clásicos Desires Lubovska. — Hoy, a las 21: Unica función popular. Platea, $ 3.

SMART PALACE — Corrientes 1279|81. Compañía nacional Pagano-Ducasse. —

MAJESTIC — Lavalle 857. Compañía cómicolírica española de zarzuelas, operetas y revistas. Director: Rafael Catalán. — Hoy, a las 17: La corte de Faraón. — A las 18: El barbero de Sevilla. Platea, $ 0.60 por sección. — A las 21.45: La España torera (estreno). La corte de Faraón. Platea, $ 1 y 0.70.

BOEDO — Boedo 849|59. Compañía porteña de comedias y revistas Antonio Daglio. —Hoy, a las 18: El conflicto de la esquina. Platea, $ 0.30. — A las 21.15: Facas, taitas y milongas. A las 22.15: Pascual Anselmo. Platea, $ 0.50 por sección.

AMERICA — Boedo 821. Compañía nacional de dramas y comedias Petray-Logarzo. —Hoy, a las 18: Al campo. — A las 21: En el rastrojo. A las 22, función blanca: La flor del pago.

PORTEÑO — Corrientes 846. Gran compañía porteña de operetas, revistas, sainetes y comedias de gran guignol. — Hoy, a las 18: La sobrina de Rockefeller. A las 21: Los dopados. La sobrina de Rockefeller. Los dopados. Platea, $ 1 por sección.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Felipe Paniagua. — Hoy, a las 18: La hoja del pueblo. Platea, $ 0.40. —A las 21: Premios a la virtud. Mustafá (estreno). Delirio de grandezas. Platea, $ 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía argentina de sainetes y revistas Abrain-Almanzor. — Hoy, a las 18: La muerte de Botafogo. Platea, $ 0.50. — A las 21: Ganarás el pan. La muerte de Botafogo. La canción del reloj. Platea, $ 0.70 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía lírica nacional de operetas, revistas y bailes. — Hoy, a las 18: El hotel de Rascabuche. — A las 21: ¡Hembras de peligro!. El hotel de Rascabuche. ¡Hembras de peligro! Platea, $ 1 y 1.50 sec.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía italiana de dramas y comedias gran guignol Casaji-Mosca. — Hoy, a las 18.10: Il benjamino della nonna. Platea $ 0.40. — A las 21.10: La puerta se abre. La tómbola (estreno). Platea, $ 0.50 sec.

PABLO PODESTA (ex Chic Salón) — Rioja 2045. Compañía nacional Bono-Vitta. —Hoy, a las 18: El velorio del angelito. — A las 21: La otra noche en los Corrales. La fuerza ciega (sección doble).

STANDARD THEATRE—Corrientes 2066. Compañía israelita de dramas, comedias y operetas Carlos Gutentag.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 180. Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas Marcelo Ruggero. — Hoy, a las 18.15: La piba del mostrador. Platea, $ 0.40. — A las 21: Las entrañas del lobo. El último taita (estreno). La otra noche en los Corrales. Platea, $ 0.50 sec.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Debut Les Fords, ciclistas cómicos. Gran éxito de la Troupe japonesa Biogoku excéntrico Felito, Will Bland y Co., Les 6 Orellys, Les 3 Dardinis, Los Dancre, Les Telma, Les Wootsons y The Betty. Entrada general, $ 1.50. — Mañana sábado, a las 16, gran matiné familiar.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Gran circo Jockey Club. — Hoy, a las 21.15: Gran función de moda. Exito incomparable de Los Dornaldi y Las fieras amaestradas. Platea, $ 2.50. — Mañana, gran matiné familiar.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Domingos y días feriados, función tarde y noche.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Biógrafo y variedades tarde y noche. Grandes estrenos.

ESMERALDA — Esmeralda 447. Cine y variedades. Hoy, debut de La Petit Guyta, virtuosa violinista, y Basile, manipulador. Exito de Mercedes Alfonso, Carmelita Delgado, Deify. Estreno: Deber y gratitud.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Hoy, tarde y noche: Los tres padrinos. El dedo acusador. A golpes y porrazos. — Domingo, de 13.50 a 16.20: importantes secciones dedicadas al mundo infantil, con estrenos cómicos de Max Linder, Carlitos, etc.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046|52. Hoy, tarde y noche: Luna de miel. Sospechas de mujer, Madame X por Pauline Frederich.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Funciones tarde y noche.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 469. Cine continuado de 11 a 18 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones tarde y noche, con grandes estrenos.

ETOILE PALACE — Corrientes 2720. Tarde y noche, con estrenos todos los días.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1642. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Espectáculos para familias tarde y noche.

IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. Funciones tarde y noche.

ESTA NOCHE A LAS 22.15
¡JETTATORE!
CELEBRADA COMEDIA ORIGINAL DE GREGORIO DE LAFERRERE, REDUCIDA A UN ACTO Y TRES CUADROS
A LAS 18, A LAS 21 y A LAS 23.15
EL ARROYO MALDONADO
APLAUDIDO SAINETE ORIGINAL DE ALBERTO VACAREZZA Y CARLOS M. PACHECO
TEATRO NACIONAL
DIRECTOR EMPRESARIO: P. E. CARCAVALLO

ORQUESTA ROBERTO FIRPO
En CAMBIO DE Figuritas "43"
A $ 3 cada uno 4 150 figuritas "43"
6044—El Periodista (tango). Trueco (tango).
6016—Salomé (fox-trot). Siempre te recuerdo (vals).
6030—Ella... (vals). La Payasa (Hotel Victoria).
6029—Chiquita (tango). Indio manso (tango).
6020—Sin amor (tango). Monigote (tango).
6021—Polvorita (tango). El cofrecito (tango).
6022—Tierra virgen (tango). Saladillo (tango).
6042—Cap Polonio (tango). En plena mar (vals).
6043—¡Sufra!! (tango). El copete (tango).
Dúo Gardel-Razzano, a $ 3.25
18047. El Carretero (canción dúo). Los Indios (tango Gardel).
Por Ignacio Corsini, a $ 3
209—Santos Vega (canción). La Brisa (tango).
Orquesta Marion, disco "Nacional", a $ 3.
9356. El Pájaro Azul (two-step). Córdoba (paso doble).
Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires
U. T. 141, Rivadavia — Apareció el gran catálogo 1921|22. — Se remite gratis.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

REMATES

200 LOTES EXCEPCIONALES, con TRANVIA DEL ANGLO-ARGENTINO Núm. 22

de Plaza Mayo al frente, sobre la Avenida Mitre, y frente también al Camino Real a Quilmes y camino de automóviles a La Plata, a 3 cuadras de Wilde, rodeados de edificación compacta, con luz eléctrica y aguas corrientes.

AVELLANEDA

BASE $ 3 por mes el lote, en 80 mensualidades

EL DOMINGO 14 DE MAYO

a las 14, sobre los mismos terrenos. Pidan planos en mis oficinas. Sarmiento 369. - U. T. 4378, Avenida.

V|12 MANUEL T. DURAN

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

San Martín 56 — U. T. 1168 Av.

¡¡Obreros y empleados!!

LEAN:

420 lotes, sobre Campo de Mayo. — Entre Muñiz y San Miguel, ambas del F. C. P. Base resuelta $ 3 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés. Estos lotes, que se ofrecen en excepcionales condiciones de pago, comprenden una hermosa fracción: alta, pareja ¡Una loma! Situada frente por frente a la estación Campo de Mayo, del tranvía Lacroze, con un servicio impecable de tranvías entre Buenos Aires y Campo de Mayo y viceversa. Calle por medio con la residencia del Ministro de la Guerra, sobre el importante camino del Pilar y Buenos Aires, macadamizándose por cuenta del Gobierno Nacional, y entre población, abundando casas-quintas y chalets. Quedan, además, a 8 cuadras de la estación Muñiz, del F. C. P., con un buen servicio de trenes diarios, no distante de la de San Miguel, también del F. C. P., y a muy pocas cuadras de las importantes calles San José y General Richieri, macadamizadas. Puede, pues, hacerse el recorrido en automóvil entre la Capital y estos terrenos, por caminos espléndidos, macadamizados unos y macadamizándose otros. Son espléndidos para levantar la casa propia! Para comprar en este remate excepcional no hace falta más que decisión, pues el desembolso es insignificante: 3 mensualidades en el acto del remate y 2 o|o de comisión, y 3 más al recibir la libreta y las restantes del 1 al 10 de cada mes. Posesión inmediata y escrituras definitivas. Visítense. El tranvía Lacroze que va a Campo de Mayo deja a los interesados en los mismos terrenos en venta. Datos y planos, a nuestra casa, San Martín 56, o en el Almacén frente a los terrenos en venta. — José Bacigaluppi e hijo.

EL DOMINGO 14 de mayo, a las 14, en los mismos. Tranvías gratis de la estación Chacarita (Triunvirato y Federico Lacroze) desde las 13.30 (1.30 p. m.) V|14,5.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7

Se da vuelta a trajes y sobretodos.

VICTORIA 942

U. T. 4681, Rivadavia

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

U. T. 892, Av. U. T. 1091, Riv.

BUENOS AIRES

PÍDANSE CATÁLOGOS

Ofertas y pedidos de trabajo

INGLES, FRANCES, CASTELLANO Y portugués, lecciones a domicilio por pesos 6 el mes. Dirigirse por carta a Profesora, Bogotá 2601, Flores.

V. 15|5|22.

Duca degli Abruzzi, salió el 19 de ésta Re Vittorio, en Génova.

Nápoli, de Nápoles en viaje para ésta, el 8 de Dakar.

Líneas alemanas — Tucumán, en Hamburgo.

Oliva, salió el 24 para Hamburgo.

Gotha, salió el 29 de abril de Bremen para ésta y el 3 de Vigo.

Cap Polonio, salió el 26 de abril de Lisboa para ésta; salió el 8 de Río de Janeiro.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación — La aduana de la capital recaudó en el día de ayer, por diferentes conceptos, las sumas siguientes:

Por derechos de importación, 577.273.23 pesos; de exportación, 24.069.23, y de puerto, 42.934.21. Total, $ 644.276.67.

Desde el 1o. del corriente año hasta la fecha se recaudaron $ 71.432.600.60, que comparado con lo recaudado en el año pasado hasta la misma fecha dan un saldo en contra de 6.948.675.03.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 632 de las mismas ordenanzas:

29 — 1624 Avón, 3a. dique 4. Mala Real Inglesa.

30 — 1625 Amarante, 3a. dique 1, Dodero.

1 — 1634 Burgundy, 0 dique 1, Allison Bell.

1 — 1635 Furst Bulow, 2a. dique 2, Del-

1636 Belchers, 4a. dique 1, Coppola.
1 American Legión, Munson Line.
Expe Mendi, Houlders Brothers.
Banda, Sud Atlántica.
Land Pride, 7a. dique 4.
Argilla.
Giorgio III, 2a.
4, Mala

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.386.482
	$ 15.876.380

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días . . .	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . .	4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 %
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887

Capital suscripto y realizado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . .	" 7.170.000.09

SUCURSALES:
En Italia: Génova
En el interior: Rosario, Santa Fe y San Fernando
SUCURSALES URBANAS:
Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón número 175

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades

Abona en caja de ahorros, a la vista, el 4 o|o

Banquero de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en 1899. — Capital realizado: $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión: $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa Matriz: Bs. Aires, Av. de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando Klappenbach, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **HIGINIO PEREZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 17 de 1922. Doctor José C. Miguens, secretario.

V|19|5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **FRANCISCO CHIESA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1920 — Argentino Germán Barraquero, secretario.

V|27|5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ESTELA MANUELA o ESTELA PAZ DE TORRES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1922. — Manuel Beretervide, secretario.

V. 2|6|22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **ANTONIO BINAGHI y JUANA GREGORI de BINAGHI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2 de 1922 — Arturo Pallejá, secretario.

V|10|6.

Juan B. Darrieux

CONSIGNATARIO

Cereales, forrajes, legumbres, papas

SAN EDUARDO 1524 Buenos Aires

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales. — Lavalle 44[illegible]

Unión Telefónica 8[illegible] Avenida.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente. Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

SECRETAS

Urinarias, Avariosis Sangre y Debilidad

606-914

Curo rápido Uretritis, Estrechez, Ulceras, Gota militar por mi método Vibro-Eléctrico y mi sonda de Auto-presión.

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1283

De 9 a 11 y de 17 a 19

Sífilis Venéreas Tuberculosis

SECRETAS

Abonos económicos — LOS DOMINGOS, de 9 a 12. Consultas gratis

---

CLINICA MEDICA

Dr. SANCHEZ

Tratamiento eficaz para la cura del reumatismo, asma, tuberculosis, hígado, nerviosas, parálisis, venéreas y sífilis. Aplicación del 914, $ 5.

CONSULTAS: DE 9 A 18

Consultas nocturnas gratis para obreros, de 20 a 22.

ESTADOS UNIDOS 984

ESTOMAGO

ESPECIALISTA

Intestino, Vientre, Debilidad, Rafloquerimiento, Sangre y Próstata

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. GREGORIO KRONHAUS

MEDICO CIRUJANO

Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. — Corrientes 3135. —Horas de consulta: de 14 a 17. Obreros y empleados, de 20 a 21.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños4 — Iriarte 1777 — U. T. 236, Barracas. Perm.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades de la Nutrición, Pulmonares y Venéreas, de 8 a 12. Reumatismo, Corazón y Nerviosas, de 14 a las 18. Electricidad médica y Fisioterapia: Diatermia, Rayos X, Alta Frecuencia, Luz Ultra Violeta, Baños de Sol, Foto e Hidroterapia, Gimnasia Médica y Masoterapia. RIVADAVIA 1425 — U. T. 202 Rivadavia.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. — Corrientes 2315 — U. T. 1818 Mitre.

Dr. GERMINAL RODRIGUEZ

MEDICO DE LOS HOSPITALES RAWSON Y NIÑOS

Enfermedades internas - nerviosas - niños

Consulta: 14 a 16 horas

IRIARTE 1835 Buenos Aires

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN

Enfermedades de la boca y de los dientes. — Lavalle 1665. U. T. 556 Libertad. Consultas, de 14 a 18.

CLINICA DENTAL

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES

HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.

U. T. 6509, MITRE

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista JUAN M. SOSA

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109, Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios) — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios módicos.

ABOGADOS

ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 265

CONTADORES

Dr. Antonio Casacubertà

Contador nacional y provincial, contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. Cochabamba 3121. U. T. 4205, Mitre y C. T. 519, Patricios. — La Plata, calle 9 No. 475.

MIGUEL PESCUMA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y gremios. Compulsas, peritajes y asuntos comerciales en general. Escritorio: Helguera 85.

VARIOS

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres: calles Garibaldi y Arrascaeta, Talleres

---

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

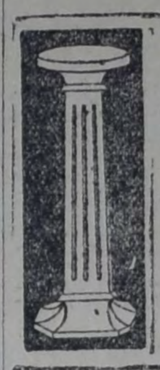

MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

VENEREAS - SIFILIS - PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 - CORRIENTES - 1777

A RETRATARSE

A LA SOCIEDAD ARTISTICA

CARLOS PELLEGRINI 282

Regalamos peinado y un retrato grande con pasepartout en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena. Retratos a lápiz, tenemos desde $ 15. Retratos para carnets, 2 por $ 1.

Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños. Perm.

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo

Perm.

DISCOS SOCIALISTAS En venta por "CASA CHICA" A $ 1.50

No. 1—Conmemoración de la fiesta del trabajo — La ley social y el socialismo. (Dr. E. del Valle Iberlucea).
No. 2—Interpelación al ministro de obras públicas—Discusión del presupuesto en la cámara de diputados. (Dr. Juan B. Justo).
No. 4—La acción socialista en el congreso nacional—La ley social y el socialismo. (Dr. E. del Valle Iberlucea).
No. 5—Sobre el presupuesto del senado—Sobre la paz. (Dr. Nicolás Repetto).
No. 6—Homenaje a Juan Bautista Alberdi — Por la municipalidad popular. (Dr. Mario Bravo).
No. 8—Sobre educación popular—Doctrina socialista. (Dr. Fdo. de Andréis).
No. 9—Socialismo y patriotismo—Sobre triunfo electoral socialista. (Sr. Antonio Zaccagnini).
No. 10—Sobre los propósitos políticos del Partido Socialista—Sobre la separación de la iglesia y el estado. (A. de Tomaso).
No. 11—Sobre accidentes del trabajo — Sobre el trabajo de la mujer (Sr. Fco. Cúneo)

"Casa Chica", de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires

A $ 2.— HIMNO SOCIALISTA — HIMNO DE LOS TRABAJADORES

Cerramos a las 19.30

CAZADORES

SACOS, CHALECOS, PANTALONES Y BREECHES

EN FUSTAGNO Y CORDEROY

Soliciten catálogo y muestras

Aux Charpentiers — MEJICO 1302 — Bs. Aires

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS NADA DE INTERMEDIARIOS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

REGLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 350

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250

COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos.-Sarmiento 746

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES

FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION

UNIFORMES CHAUFFEURS PORTEROS ORDENANZAS GROOM ETC.

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidisimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE